

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN.....
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2
TALLERES.....

APARTADO CORREOS 140

TÉLEFONOS:

REDACCIÓN..... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN. 2422

Año VIII

Zaragoza - Martes, 5 de enero de 1932

Núm. 1.957

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE ARAGON

El domingo celebróse en la Diputación provincial la Asamblea convocada por "La Voz de Aragón" en favor de los pueblos de la provincia que se hallan incomunicados

Las conclusiones, que suscriben noventa y tres pueblos de Zaragoza, fueron entregadas en el Gobierno civil para que sean transmitidas al Consejo de ministros.-Hubo en la Asamblea un gran entusiasmo y una absoluta unanimidad en la apreciación del problema.-Los discursos que se pronunciaron

Por fin se celebró la Asamblea. Los pueblos demostraron que no son insensibles a sus problemas, como muchos pretenden... El primer paso está dado, la unión se hizo y la campaña está en marcha. Pero ahora es cuando con más calor hay que seguirla.

LA VOZ DE ARAGON, día tras día, como hizo hasta ahora, irá señalando los problemas que a la provincia plantea la situación de esos pueblos incomunicados, la necesidad de atenderlos, la urgencia de acudir en su ayuda.

La Asamblea fué el primer paso definitivo, pero sólo el primer paso. De la continuidad de gestión y el entusiasmo que se ponga en ella depende el éxito.

Los pueblos pueden estar satisfechos, como nosotros lo estamos, porque creemos percibir en ellos una vibración colectiva que en muchas ocasiones y en su propio daño les faltó.

LA CONCURRENCIA

No podía pensarse que, dadas las enormes dificultades de comunicación que muchos de los pueblos interesados en la Asamblea tienen, hubiera en ésta tan extraordinaria concurrencia.

Casi todos los pueblos enviaron nutridas representaciones, recibíendose infinidad de oficios y cartas de adhesión, en las que se excitaba a continuar la campaña emprendida.

Todos los escaños y bancos del salón de sesiones fueron ocupados por los asistentes, teniendo que permanecer muchos de pie, pues los reunidos pasaban de trescientos.

UN VOTO DE GRACIAS PARA "LA VOZ DE ARAGON"

A las diez en punto comenzó la reunión de representantes de los pueblos incomunicados. Intervinieron muchos de ellos para exponer el problema de sus distintas localidades.

De todos se tomó buena nota, teniéndose en cuenta en la redacción de las conclusiones.

A propuesta de uno de los representantes la Asamblea concedió un voto unánime de fervoroso agradecimiento a LA VOZ DE ARAGON, que por su tesonera campaña había hecho posible la realización del acto.

Seguidamente procedióse a la elección de un Comité gestor, encargado de realizar cuantos trabajos sean necesarios para el logro final de las aspiraciones de la Asamblea.

El Comité quedó formado por don Juan Velázquez, representante de Borda; don José Alcay, de Langa del Castillo; don Vicente Cebrián, de Abanto; don Manuel Romérez, de Alpartir; don Román Modrego, de Párujosa; don Félix Moliner, de Undués de Lerda; don Benito Ruiz, de Castejón de Valdejasa; y don Remigio Ortín, de Plenas.

La presidencia del Comité fué reiteradamente ofrecida a nuestro redactor don Emilio Alfaro, quien, agradeciéndolo efusivamente, renunció a él, quedando nombrado secretario.

Por último quedaron redactadas las conclusiones que momentos después tenía que aprobar la Asamblea.

COMIENZA LA ASAMBLEA

Poco después de las once dió comienzo la Asamblea.

Ocuparon la presidencia: el presidente de la Diputación, señor Montes; los diputados a Cortes don Honorato de Castro y don José Algara; los diputados provinciales señores Orensanz, Plano Borao y Zarazaga; el concejal don Pascual García, el secretario de la Diputación provincial don Emilio Falcó, el ayudante de la Sección de



Arriba: El salón de actos de la Diputación durante la asamblea. En el centro: Algunas de las comisiones que concurrieron al acto. Abajo: Otro aspecto de la asamblea.

(Foto. A. de la Barrera)

Vías y Obras señor Cebamanos y, en representación de LA VOZ DE ARAGON, nuestro redactor don Emilio Alfaro.

El problema de los pueblos incomunicados

EL REDACTOR DE "LA VOZ DE ARAGON" DON EMILIO ALFARO, EN NOMBRE DE ESTE PERIODICO, DA LECTURA AL SIGUIENTE ESCRITO:

Con la venia de la presidencia y de los señores asambleístas.

Las circunstancias hácenme actuar como secretario de esta asamblea, y en su oficio exponer el problema que la ha promovido, problema de tal importancia para la provincia que ha hecho congregarse aquí a su más alta y genuina representación.

Nadie ignora la importancia vital que para los pueblos tienen sus comunicaciones y por darse de ello cuenta, la actual Comisión gestora provincial, como anteriores Diputaciones, ha laborado sin descanso por mejorar las comunicaciones de los pueblos de la provincia.

Por desgracia, la inteligencia, la voluntad y el tesón de tan buenos gestores, a pesar de lograr bastante, no consiguieron llegar al mínimo de lo que la provincia necesita en orden a sus comunicaciones.

De 304 localidades de que se compone nuestra provincia 93 carecen en absoluto de esos modestos medios de comunicación que en cualquier país progresivo se estiman como imprescindibles.

Basta pensar que nos hallamos en una ciudad tan bien comunicada como Zaragoza, a la que el Estado dotó de seis carreteras de primera categoría —dos de ellas dentro del circuito de Firmes Especiales— para que surja ante nosotros el contraste entre la ciudad y esos pueblos de su provincia, haciéndonos recordar estos hermosos párafos, debidos a la pluma de un ministro de la actual situación: "La ciudad ha llegado ya al siglo XX; el pueblo perdido en el campo no ha salido en infinidad de casos del siglo XV. No tiene caminos que lo comuniquen con los otros pueblos; carece de fuentes, de luz, de teléfono, de médico, de escuelas, de hospitales, de teatros. Las calles son torrenceras por las que corre el agua de los albañales; en las casas viven en morbosa promiscuidad personas y bestias; la vida es de un tipo inferior, cada día más reducido en un ambiente así. Y en este ambiente es en el que vive la mayoría de esos 93 pueblos, reducidos a él, en primer lugar, por su incomunicación, que les cerca, impidiéndoles modificarlo con aires de progreso y civilización".

Para abrir ese cerco hay que hacer un gigantesco esfuerzo, aunando el de todos. Este es el fin de la Asamblea. Pero ¿cómo lograrlo?

El primer pueblo verdaderamente colonizador que llegó a España, el romano, dedicó gran parte de las contribuciones que impulsara a la construcción y sostenimiento de los caminos públicos, caminos algunos de los cuales aún subsisten como únicos en ciertas rutas, después de veinte siglos...

Poco ganaron las comunicaciones de nuestra nación en el transcurso de quince siglos hasta que aquellos reyes que excluyeron de sus Cortes a los políticos de oficio, dando toda la representación al pueblo, los Reyes

Católicos, dictaron abundantes pragmáticas encaminadas a la construcción y conservación de caminos vecinales.

Cuatro siglos más y es Bravo Burillo, ministro de Obras Públicas—en época bien calamitosa por cierto—quien para favorecer el desarrollo económico del país y la mejora de su agricultura impulsa la construcción de caminos vecinales a pesar de hallarse en quiebra la Hacienda española, cuyo presupuesto, pocos años más tarde, él mismo nivelaba.

Copiosísima es, a partir del año 1856, la legislación referente a caminos vecinales que culmina en el decreto-ley de 15 de julio de 1925 con el tránsito de régimen de esos caminos del Estado a las Diputaciones.

De la incompleta eficacia de los numerosísimos reales decretos, reales órdenes y decretos leyes que sobre ello se dictaron en ese lapso de tiempo, hablan por sí solos esos 93 pueblos rurales que en pleno siglo veinte permanecen incomunicados en nuestra provincia.

Cierto que las cosas así, contribuyendo todos al Tesoro público en la misma proporción, existen dos castas de pueblos en nuestro país: uno los privilegiados, los que gozan de esos elementos indispensables de progreso que son los caminos, y otros los preteridos, los que se hallan incomunicados, teniendo sólo como medio de enlace con el mundo la primitiva vereda de herradura que dificulta el transporte de los productos logrados a costa de infinitos afanes, gravándolos en un diez, un quince y hasta un veinte por ciento, hasta hacerlos imposibles, aun a precios ruinosos, la competencia con los pueblos comunicados más próximos.

A los primeros, a los privilegiados, pertenecen las grandes ciudades, a los que el Gobierno regala de continuo, sin sacrificio por su parte, nuevas y magníficas vías de comunicación, que en su contraste vienen a ser cauces del absentismo rural; los pueblos de influencia política, protegidos por los antiguos caciques, tiranuelos en los despachos ministeriales, que lograron por ello carreteras y caminos, a veces sin más fin de interés público que el valorizar las fincas de un buen agente electoral. Por último, los pueblos asentados en terrenos fértiles y ricos, que les permitieron ofrecer al Estado, en ocasiones no sin grandes sacrificios, la aportación que les exigieran para construirles las vías de comunicación que necesitaban. A los segundos, a los de peor casta, pertenecen aquellos pueblos desvalidos de influencia política, los que individualmente pesaron poco en la balanza electoral, los que asentados en una tierra pobre, ni aun hipotecando parte de ella pueden ofrecer al Estado el dinero que les exige; los pueblos que luchan heroicos por subsistir pegados al terruño, donde, generación tras generación, depositan su para ellos infuencioso esfuerzo.

Confían estos pueblos que la República había de hacerles justicia nada más llegar, y pasados los festejos de su advenimiento fueron enviando comisiones al palacio de su Corporación provincial.

Llegaron con la esperanza de obtener el camino deseado, pero casi todos tropezaron, a pesar de las solicitudes de la Comisión gestora, con la legislación, en poco mejorada respecto a la materia.

Primero: Era necesario sujetarse al plan siguiendo el orden de prelación para empezar las construcciones, aunque ese orden no respondía a las necesidades de los pueblos dando preferencia a los incomunicados.

Segundo: No se puede construir el camino que solicite un pueblo incomunicado si, favoreciendo esa vía a otros que lo estén, éstos no realizan con aquél las aportaciones que le correspondan. Absurdo de la legislación, que significa tanto como condenar a un pueblo a eterna incomunicación si en el trazado forzoso de su camino pasa éste por ciudad o pueblo favorecido con buenas y abundantes comunicaciones.

Tercero: La aportación en la mayoría de los casos desproporcionada a la potencia económica de los pueblos, en los que se hace evidente el aforismo "prefero pedir a los pequeños brazos, que abundan, a exigirles dinero que no tienen". Basta citar el ejemplo de Purujosa. A seis kilómetros de la carretera más próxima el pueblo moncaeyno, formado sobre la roca viva del monte, tuvo la desgracia, hace años, de que una barrancada, arrastrase gran parte de su pequeña vega.

Como el pueblo es malo y penosí-

sima su ruta, a pesar de las reclamaciones que se hicieron, el Estado no quiso enviar a él un funcionario que comprobando la desaparición de la riqueza eximiese al pueblo de la contribución que por ello pagaba. Pu-

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

La información recientemente facilitada por medio de la Prensa a los accionistas de esta Sociedad que así la habían solicitado, tuvo, entre otras virtualidades, la de motivar comentarios a nuestras afirmaciones concretas en relación con las cuales se pretenden deducciones basadas en supuestos imaginarios, y aunque esta Compañía tiene suficientemente acreditada la provechosa realidad que acusa su actuación por la obra ejecutada, estima del caso exponer a la opinión pública algunos matices esenciales de su actividad para salir al paso de toda campaña o propaganda que trate de torcer el recto juicio forjado en la conciencia pública, merced a la amplitud y eficacia de nuestra obra, que cree extraordinariamente si se la sujeta a comparación con otras similares.

Tenemos la obligación de defender los cuantiosos intereses que nos están confiados. Sentimos el legítimo orgullo de nuestra personalidad destacada sobre todos los ensayos telefónicos de carácter estatal realizados en Europa, y por eso esta Compañía no puede ni debe enmudecer, ni enmudecerá, aunque con esta actitud contrarie a quienes, por razones harto comprensibles, deben predicar con el ejemplo y abstenerse de enjuiciar públicamente asuntos ajenos a su competencia y a su función.

Firme en su propósito y a los fines expresados, la Compañía sienta concreta y categóricamente las afirmaciones siguientes:

Resulta un hecho cierto que el servicio telegráfico representa para el Estado un déficit anual de más de 20.000.000 de pesetas, aun computándose como ingreso la valoración del servicio oficial y sin tener en cuenta depreciación, gastos de alquileres y conservación de edificios, ni intereses de capital, mientras que la explotación telefónica por esta Compañía beneficia al Tesoro actualmente en cantidad superior a diez millones de pesetas anuales por diversos conceptos.

La Compañía no tiene por qué silenciar sus gastos; en la nota de referencia se dirigía a sus accionistas, y éstos conocen exactamente, y con todo detalle, dicho capítulo, que a mayor abundamiento se ofrece al público en las Memorias correspondiente al balance social de cada uno de los ejercicios, desde que se constituyó la Sociedad. También se publican y distribuyen con toda profusión trimestralmente los gastos de referencia.

El número de Centros telegráficos ha disminuído desde el año 1932; en cambio, los Centros telefónicos han aumentado considerablemente, como acredita el que existen 2.560 en la actualidad, o sea próximamente doble de los telegráficos.

Con el criterio que reflejan algunos de los comentarios de nuestra actuación por lo que a la potencialidad económica del país pudiera afectar, el número de Centros instalados por esta Compañía, resultarían manifiestamente perjudicados muchos centenares de pueblos españoles, a los que no hemos regateado nuestro concurso cuando solicitaron la extensión de sus servicios a las respectivas localidades, ansiosos de disfrutar de las ventajas del amplio y perfecto sistema telefónico instaurado por nosotros en España. Claro es que la extensión de dichos servicios estuvo siempre limitada por el carácter comercial de las instalaciones.

La Compañía ha fomentado la industria y la producción nacional; al amparo de sus demandas y de sus pedidos de material se crearon fábricas, se ampliaron otras y se desarrollaron con propulsora intensidad las actividades del país. El importe total de los materiales adquiridos por esta Compañía desde la fecha de su contrato con el Estado asciende a 330.000.000 de pesetas, de cuya cifra corresponden 253.000.000 de pesetas al material adquirido en España. Apelamos al testimonio de los productores nacionales para que manifiesten si esa misma preferencia se otorga por el Estado al material español con destino al servicio telegráfico.

La Compañía realizó, a virtud de un impulso inicial que acredita competencia, preparación, capacidad económica, crédito y confianza del público, toda la obra telefónica que coloca a España a la cabeza del mundo en esa vibrante manifestación de vitalidad. El Estado, con vanos esfuerzos, no habría podido llegar nunca, a pesar de sus buenos propósitos, a ningún resultado provechoso ni práctico. Ahí están aquellos modestos intentos del año 1917 y del 1921, plasmados en un proyecto de ley que mereció desde los primeros momentos los honores del auxilio administrativo.

Como modelo de organización de los servicios telefónicos por el Estado, basta considerar que la recaudación obtenida del Centro Urbano de Barcelona, el primer año de explotación por aquél, descendió en poder del mismo, según datos oficiales, más de 500.000 pesetas al año siguiente.

Para determinar con exactitud los beneficios que al Estado reporta la concesión otorgada a esta Compañía es preciso computar no sólo las cantidades que el Tesoro Nacional percibe como canon, sino también las que ingresa por todos conceptos esta concesionaria, puesto que no tiene otra causa ni fundamento que el contrato de concesión, ya que de otra suerte la Sociedad Anónima explotadora del servicio no existiría, ni, por tanto, sería tributaria de los impuestos de Timbre y Utilidades, que tan importantes ingresos producen a la Hacienda.

Cerca del 70 por 100 de los teléfonos del mundo están explotados por Empresas privadas, y en muchos países también lo está el servicio telegráfico. En las naciones en que el servicio telefónico está explotado por el Estado no se enjuga el déficit de Telégrafos con el superávit de teléfonos, puesto que en el caso de Francia, por ejemplo, el servicio telefónico viene produciendo una pérdida anual superior a cien millones de francos, pérdida aún mayor que la originada por la explotación telegráfica.

Esta Compañía no ha disfrutado ni disfruta de subvención ni auxilio económico alguno del Estado.

Aunque salta a la vista el enorme desarrollo telefónico alcanzado por España en los últimos siete años, gracias únicamente al esfuerzo de esta Compañía, no está de más recordar que en agosto de 1924 los teléfonos instalados en nuestro país apenas sumaban 83.000, mientras que a la fecha llegan a 247.000, de los cuales nos pertenecen 237.000. El más favorecido entonces de los abonados podía comunicar solamente con el 35 por 100 de los teléfonos españoles; pero en la actualidad cualquiera de nuestros teléfonos puede comunicar con todos los instalados en España y con más del 80 por 100 de los teléfonos del mundo.

En ningún caso resulta obligatoria para el Estado la incautación de los servicios que esta Compañía tiene a su cargo, ya que esta determinación depende exclusivamente de su voluntad o conveniencia dentro del cauce de lo pactado contractualmente con esta Sociedad concesionaria. Tampoco se ha estipulado, como con manifiesta inexactitud se afirma, la obligación de pagar en oro, como precio de rescate de los servicios telefónicos por la Administración pública, el importe de la cantidad neta invertida en el momento del rescate. Como se previó en el contrato, desde la constitución de la Compañía se ha ido cifrando mensualmente la cantidad neta invertida en pesetas y en su equivalente en oro al cambio oficial; en caso de una reversión al Estado, éste tendría que abonarla suma de las cantidades así cifradas en oro o en pesetas de curso legal.

rujosa no puede vivir en su situación actual, ingresando anualmente por contribución al Estado casi íntegro el valor de tasación de la poca vega que le dejó la barrancada; ha solicitado un cambio que puede salvarle, pero la aportación que precisa para conseguirlo duplica el valor del pueblo íntegro. Ante el asombro de los heroicos purujosanos, cuando se lo comunicaron, y al comprender la injusticia que esto significaba surgió la iniciativa de celebrar esta Asamblea, iniciativa que, haciendo honor a su historia, amparó desde el primer momento LA VOZ DE ARAGON, haciendo posible, con el entusiasta apoyo de la Comisión gestora provincial, la celebración de la misma.

Podrá creerse que todos los pueblos incomunicados, cuyos intereses estamos aquí defendiendo, son aldeuelas sin importancia, cuyo conjunto de habitantes podía hallar acomodo en cualquier ciudad cuya población los asimilase. Nada más lejos la realidad: la cifra exacta de habitantes de la provincia que viven aislados por la incomunicación de sus pueblos, es de 43.579, a los que el Estado desampara en esta provincia, condenándoles a una existencia inferior a los de sus demás comarcas.

Sobre el mapa provincial de caminos, salvo contadísimos errores, de pueblos por los que pase alguna carretera del Estado recientemente construída, hemos encontrado los siguientes, que por sus condiciones pueden calificarse de pueblos incomunicados:

Del partido de Zaragoza: Cadrete, Cuarte de Huerva, Torrecilla de Valmadrid y Torres de Berrellén. Del partido de Ateca: Bordaiba, Clarés de Ribota, Godojos, Oseja, Pomer de Ariza, Valtorres, La Vilueña y Monterde y Moneva. Del partido de Belchite: Codo, Lagata, Moyuela, Pleinas, Puebla de A'hortón y Valmadrid. Del partido de Borja: Pomer, Purujosa y Bisimbre. Del partido de Calatayud: Alarba, Castejón de Alarba, Munébrega, Olivés, Orera y Viver de la Sierra. Del partido de Cariñena: Aladrén, Cerveruela, Encinacorba, Luesma y Vistabella. Del partido de Caspe: Cinco Olivas y Chirpana. Del partido de Daroca: Abanto, Acered, Aldehuela de Liestos, Badules, Balconchán, Berruoco, Cubel, Las Cuernas, Gallocanta, Langa del Castillo, Lechón, Retascón, Ruesca, Torralba de los Frailes, Torralba, Villafeliche, Villanueva de Jiloca y Villareal de Huerva. Del partido de Ejea de los Caballeros: Asín, Castejón de Valdejasa, El Frago, Orés y Puendeluna. Del partido de La Almonia: Alfamén, Alpartir, Botorríta, Cabañas de Ebro, Figueruelas y Pinseque. Del partido de Pina: Alfarque, Nuez de Ebro y Veilla de Ebro. Del partido de Sos: Artieda, Bagüés, Escó, Biel, Isuerre, Lobera de Onsella, Longás, Lorbés, Malpica de Arba, Mianos, Pintano, Undués de Lerda, Undués Pintano y Urriés; y del partido de Tarazona: Alcalá de Moncayo, Los Fayos y Vierla, Cunchillos y Grisel.

Calculando los kilómetros de caminos vecinales necesarios a dar salida lógica y breve a los pueblos incomunicados de cada partido judicial, resulta que Zaragoza necesita la construcción de 15 kilómetros de camino vecinal para lograrlo; Ateca, 24; Belchite, 58; Borja, 20; Calatayud, 38; Cariñena, 32; Caspe, 3; Ejea, 67; La Almonia, 13; Pina, 6; Sos, 88; y Tarazona, 7. El total de kilómetros de caminos vecinales que se necesitan construir en la provincia para sacar de su incomunicación a esos pueblos injustamente preteridos, es de 475.

No puede, no debe asustarnos esta cifra de urgencia, mínimo de lo que hace falta para que la provincia de Zaragoza puede llamarse, en moderno y general sentido, provincia bien comunicada.

Pero es que, además, con esa cifra que entendemos de extremada urgencia, no alcanzaremos el índice de densidad de comunicaciones terrestres que tiene cualquiera de las provincias que nos rodean.

Con un simple estudio estadístico complementado de sencillo cálculo vemos que la provincia de Barcelona, con una superficie menor que la mitad de la superficie de la nuestra, tiene casi la misma extensión de carreteras, y sin tanta desproporción, también se hallan grandes diferencias con las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Soria, Teruel, etc., cuyos coeficientes de densidad son: el de Barcelona, de 323'60 metros por kilómetro cuadrado; el de Guipúzcoa,

319'90; el de Navarra, 226'20; el de Soria, 146'92; el de Teruel, 146'9; el de Cuenca, 135'6, y el de Zaragoza, 125'4.

Esto significa las diferencias de trato que en el Ministerio de Obras Públicas tuvieron hasta ahora unas y otras provincias españolas, con manifiesta desventaja para la nuestra.

Pues bien: aunque el Gobierno, haciéndose cargo del derecho que asiste en el siglo en que vivimos a todo pueblo de tener ese mínimo de progreso que representa la comunicación modesta con el resto del mundo, concediese a la provincia la inmediata construcción de esos 475 kilómetros de camino vecinal, que en un cálculo aproximado de costo montaría la cifra de 9.500.000 pesetas, el coeficiente de densidad de nuestras comunicaciones no llegaría a aproximarse al de las provincias privilegiadas, ya que no rebasa de 152'7 metros por kilómetro cuadrado.

Y esto es justo que se conceda, aunque para ello no se levanten los pueblos en armas ni rieguen con sangre las tierras sólo mojadas por el sudor de su trabajo.

Se habla de la crisis de Andalucía, y yo quisiera, señores diputados, que pudierais visitar sin escenografía política muchos de los pueblos aragoneses que hoy concurren a esta Asamblea y se llaman Purujosa, Pomer, Castejón de Valdejasa, Undués de Lerda, etc.

No gritan, no revuelven, no crean conflictos de orden público, porque es condición de nuestro pueblo humilde ser potentado de altivez y sólo sale al campo a dejar su vida en el trabajo o en la defensa de las grandes causas, no en escaramuzas con la Guardia civil, para servir, en ocasiones, ajenos apetitos.

Pero esto no significa que la crisis de trabajo, que en otras regiones se pregona a tiros, no exista calladamente en la nuestra; que la miseria no oprima a muchos de nuestros pueblos, principalmente a estos pueblos incomunicados donde la vida va siendo imposible porque a las dificultades de los demás pueblos han de añadir esta de la incomunicación que los duplica.

Méritos de alta ciudadanía para ser atendidos tienen conquistados, ya que en vez de emigrar a las grandes urbes, aumentando con ello la crisis que se sufren, estos hombres harto hacen con permanecer heroicos frente a su miseria en pueblos rurales que hace siglos constituyen los jalones de una colonización que hasta que no se haga efectiva España no será grande.

Respetando el criterio del actual ministro de Obras Públicas, en nuestro país hacen falta más carreteras y más caminos; caminos y carreteras que serán, con elocuente frase del glorioso Castelar, como las arterias por donde corra la sangre ardiente de una nueva España.

(Una ovación, que dura largo rato, ahoga las últimas palabras de nuestro redactor).

Las conclusiones que se elevan al Gobierno

EN NOMBRE DE 93 PUEBLOS QUE SE ENCUENTRAN SIN COMUNICACIONES

Seguidamente, el señor Montes da lectura al escrito en que se formulan las peticiones, escrito que es aprobado por aclamación, en medio de un gran entusiasmo.

Dice así el escrito:

"Conclusiones aprobadas por la Asamblea de pueblos incomunicados de la provincia de Zaragoza, celebrada en dicha capital el día 3 de enero de 1932 y cuyos 93 pueblos elevan al Gobierno de la República por conducto de su gobernador civil, en súplica de urgente remedio para la enorme crisis de trabajo que en ellos se avecina:

1.ª Que se aplique en todos los casos de pueblos incomunicados el máximo de subvención que el Estado permite a esta clase de obras.

2.ª Que el resto del valor total del proyecto se les anticipe a los pueblos a reintegrar con un recargo en la contribución, hasta el 10 por ciento, en plazos que oscilan de 25 a 50 años.

3.ª Que en la construcción de caminos vecinales se dé preferencia a los pueblos incomunicados y dentro de éstos a los que se hallen más distantes de la comunicación.

4.ª Que se dicte la correspondiente disposición ministerial por la que se provea del modo que más en justicia se estime para que los pueblos que, por tener comunicaciones, no quieran contribuir con su aportación dejen de ser obstáculo que impida se

REPARTOS DE JUGUETES

Actos que se han organizado en honor de los niños con motivo de la festividad de los Reyes Magos

TEATRO-CINE PARISIANA

La iniciativa de la Empresa de Parisiana, Alhambra y Aragón, de regalar juguetes, mediante sorteo, entre los niños pobres, ha tenido la aceptación que era de esperar.

Mañana, a la hora que anunciaremos, se celebrará una función en Parisiana, en la cual se efectuará el sorteo. Los niños que quieren participar de él deberán proveerse del oportuno vale en la mañana de hoy martes, en la taquilla del mencionado teatro, donde se les entregará gratuitamente.

Aparte de los regalos que costea la Empresa, envían juguetes "El Aguila", el "Bazar X", la librería de Cencillo Gasca y otros importantes establecimientos.

También son muchos los particulares que acuden a este caritativo llamamiento aportando juguetes para que sean sorteados mañana.

Realmente, la iniciativa merece esta colaboración de las clases pudientes de Zaragoza que van a con-

tribuir así a llevar un poco de alegría a los niños pobres de la ciudad.

Hoy, durante todo el día, pueden entregarse en la contaduría de Parisiana los juguetes destinados a tan benéfico fin.

EN EL CENTRO FERROVIARIO DEL NORTE

Mañana, con motivo de la festividad de Reyes, tendrá lugar en el Centro Ferroviario del Norte (plaza de San Felipe, 6) un reparto de juguetes a los niños que asisten a las escuelas que sostiene la citada entidad.

El simpático acto dará comienzo a las cinco de la tarde, prometiendo verse concurridísimo.

EN LAS ESCUELAS NACIONALES Y MUNICIPALES

En las escuelas nacionales y municipales tendrá lugar hoy el acostumbrado reparto de juguetes con que el Ayuntamiento obsequia a los niños que asisten a ellas.

He aquí los nombres de las escue-

las y el número de juguetes que ha correspondido a cada una:

Nacionales de niños. — Gascón y Marín, 450; Ribera, 302; Ramón y Cajal, 400; Santa Marta, 424; Aneja a la Normal, 288; Arrabal, 291; Torre-ro, 100; Montemolin, 105; Castillo, 252; Gimeno Rodrigo, 147; Casablanca, 66; Alfocea, 25; Cartuja, 70; Casetas, 180; Garrapinillos, 66; Juslibol, 82; Miralbuena, 62; Montañana, 156; Monzalbarba, 112; Movera, 67; Peñaflo-r, 79; San Juan de Mozarrifar, 97; Santa Isabel, 105; Villamayor, 132, y Costa, 496.

Nacionales de párvulos. — Ramón y Cajal, 225; San Agustín, 265; Libertad, 212, y Costa, 332.

Nacionales de niñas. — Monzalbarba, 122; Movera, 60; Peñaflo-r, 87; San Juan, 84; Santa Isabel, 97; Villamayor, 160; San Agustín, 86, y Costa, 48.

Municipales. — Cascajo, 60; Villalacampa (I), 222; Lugarico de Cerdán, 37; Venta Olivar, 83; Buen Pastor (párvulos), 363, y Villacampa (II), 84.

cados, valor aproximado de los 475 kilómetros que se precisan.

Otro interesante aspecto de la cuestión abordó el señor Algora, manifestando que aun no sintiéndose el paro forzoso con la angustia que apesadumbra a Extremadura y Andalucía existía en la provincia de Zaragoza, siendo, desde luego, un poderoso paliativo en los pueblos afectados la promoción de obras públicas.

Prometió, en nombre de su compañero don Manuel Albar, diputado también a Cortes por la provincia, cuya representación ostentaba, y propia, gestionar cerca del ministro de Obras Públicas la ejecución de las obras necesarias para que cesase la incomunicación de los pueblos representados en la Asamblea, permitiéndoles así lograr el normal desenvolvimiento de su economía local.

Expuso su personal opinión de que las obras se debían llevar a cabo con la máxima urgencia, y por lo tanto las gestiones precisas que se debían realizar inmediatamente habían de ser encaminadas a que se lograse su ejecución antes de que fuese discutida y aprobada la ley provincial.

Expuso que la Comisión Gestora había hecho una obra más amplia que las antiguas Diputaciones provinciales, organismos que no tenían razón de ser, puesto que sus cometidos, beneficencia y obras públicas, podían quedar a cargo de los Ayuntamientos y el Estado. Dijo que en época anterior se habían hecho a beneficio de los pudientes los firmes especiales, olvidando a los pueblos faltos de caminos vecinales.

Por último el señor Algora reiteró, en nombre del señor Albar y propio, el ofrecimiento de su más firme y decidido concurso en favor de los pueblos de la provincia. (Grandes y prolongadas salvas de aplausos).

DON HONORATO DE CASTRO, DIRECTOR GENERAL DE ESTADÍSTICA

Cuando comenzó a hablar don Honorato de Castro, diputado a Cortes por la provincia y director general de Estadística, fué aplaudido entusiásticamente por los asambleístas.

Dirigió el señor de Castro un cálido saludo a la Asamblea, indicando que su querido amigo don Emilio Alfaro, en su admirable trabajo leído, había demostrado tener hecho un estudio acabado y completo de las necesidades de los pueblos incomunicados, obra que le capacitaba para tareas más encumbradas, por lo cual con toda efusión le felicitaba.

Agregó que aceptaba por entero las conclusiones leídas.

Manifestó seguidamente que, anunciada su visita a Tarazona y esperándole en dicha ciudad, amigos y correligionarios, en su deseo de no faltar al acto que se estaba celebrando, les había dirigido una carta cuyos siguientes párrafos señalan su interés por la justa causa de los pueblos:

"Organizada la excursión de propaganda política de nuestro partido con la colaboración de las personalidades ilustres que tenéis presentes,

llegó a mi conocimiento la convocatoria de una Asamblea de pueblos, comunicados de la provincia de Zaragoza y quedó así planteado para mí un conflicto espiritual que había que resolver y que he resuelto.

"Acudía a Tarazona cumpliendo al pie de la letra el programa establecido —como era mi propósito— como hubiera sido mi deseo, para poner mi granito de arena en la propaganda de nuestro partido y para entrar una vez más en contacto con mis electores de esta gran ciudad? Era para mí un deber inexcusable, pero su cumplimiento implicaba dejar en abandono aparente el interés general de pueblos humildes que hacen el gran sacrificio de poblar los rincones más apartados del territorio patrio, de arrancar a su territorio, a costa de grandes esfuerzos, un producto tan escaso, en la mayoría de las ocasiones, que apenas si alcanza para cubrir las exigencias del fisco. He ahí, pues, mi conflicto espiritual. Había que decidir entre el interés del partido, interés personal, que estaba aquí en Tarazona, y el interés general situado en la Asamblea de Zaragoza; entre el interés de una gran ciudad como la vuestra, que cuenta con personas prestigiosas en todos los campos políticos que la dirigen, que la encauzan, y el interés de unos pueblos humildes que no tienen más comunicación con el mundo exterior que la Prensa que les llega con retraso y la establecida a través del recaudador de contribuciones y del bando del alguacil que llama a los mozos al servicio militar en momentos en que sus brazos son más necesarios para el sostenimiento de padres ancianos.

"Para mí la elección entre uno y otro de estos deberes no era dudosa. Antes que el interés de partido está el interés general. Vosotros, turisoneses, sois gente influyente, gente poderosa, y venir aquí abandonando a esos pueblos apartados, a los que, cuando menos, hay que llevar el consuelo de que se escuchan sus quejas, hubiera sido seguir una conducta digna de las mayores y de las más justas censuras".

Agregó que por especial encargo del ministro de Marina, señor Giral, aceptaba y se adhería a las conclusiones leídas, que haría presente y apoyaría en el Consejo de ministros el señor Giral. (Grandes y nutridos aplausos).

Indicó la conveniencia de unirse todos los representantes en Cortes de la provincia para defender las justas aspiraciones de los pueblos.

Reiteró su promesa de firme apoyo a las demandas hechas por los pueblos, que haría presente en Tarazona al ministro de Marina.

Se despidió de los asambleístas, y entre grandes salvas de aplausos se retiró de la Asamblea.

D. SANTIAGO GARCIA SANCHEZ, EXDIPUTADO PROVINCIAL

Dijo que formulaba dos ruegos en nombre de los pueblos que representaba.

Uno para que se llevase a cabo la construcción de los caminos precisos a los pueblos incomunicados an-

tes de que se aprobase la ley provincial. Y otro a la Diputación, interesándola en la construcción de un tranvía que uniese a Zaragoza con los pueblos ribereños del Ebro hasta Pina.

El señor Montes, en nombre de la corporación provincial, acogió esta propuesta, indicando que, como siempre, apoyaría la Diputación cuanto redundase en beneficio de los pueblos hasta conseguir su pleno y espléndido desarrollo, logrando hacer de la provincia de Zaragoza una de las más grandes de España. (Grandes aplausos).

UN VOTO DE GRACIAS Y UNA MANIFESTACION

Con la venia del presidente, propuso don Emilio Alfaro, y acordó la Asamblea por unanimidad, conceder un voto de gracias a los representantes en Cortes y Diputación provincial por la excelente acogida dada a las aspiraciones de los pueblos incomunicados y visitar en manifestación al gobernador civil para hacerle entrega de las conclusiones, con el ruego de elevarlas al Gobierno.

Se renovaron las manifestaciones de entusiasmo y los asambleístas, todos, en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil el señor Montilla, que con anterioridad se había disculpado de no asistir al acto por asuntos oficiales que le retenían en su despacho, recibió al Comité gestor que acompañaban el diputado a Cortes señor Algora, el presidente de la Diputación señor Montes y el vicepresidente señor Orensanz; expuestos por la comisión los acuerdos tomados en la Asamblea, el gobernador civil, señor Montilla, significó el interés que le merecía la causa de los pueblos incomunicados, prometiendo que al enviar a Madrid las conclusiones las apoyaría con todo entusiasmo.

COMIENZA LA ACTUACION DEL COMITE GESTOR

Por la tarde, a las cinco, reunió el Comité gestor.

Acordó constituirse en entidad oficial, convocando, si preciso fuera para ello, a otra Asamblea.

Recogiendo los deseos de la Asamblea, el Comité redactó la siguiente carta, dirigida al director de LA VOZ DE ARAGON, don Fernando Castán Palomar, presidente de la Diputación señor Montes, vicepresidente señor Orensanz, diputados provinciales señores Plano, Borao y Zarazaga, diputados a Cortes don Honorato de Castro, don José Algora y don José Albar, concejal don Pascual García, diputado a Cortes señor Paraíso, diputado provincial señor Artigas y exdiputado provincial señor Gaspar, quienes habían apoyado la labor preparatoria de la Asamblea:

"Muy señor nuestro: Reunido a raíz de la asamblea celebrada en Zaragoza el Comité gestor de pueblos incomunicados, y en vista del apoyo a la causa justa que defendemos, acordó por unanimidad nombrarle vocal honorario de este Comité, y darle las gracias más expresivas en nombre de los 93 pueblos que en nuestra comarca

viven incomunicados, por sus relevantes servicios.

Esperando la constitución oficial de este Comité para reiterarle sus acuerdos, se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., el presidente, Juan Velázquez, — El secretario, Emilio Alfaro".

Asimismo dirigió en nombre de la asamblea una carta a los señores diputados a Cortes y provinciales que no habían asistido al acto ni enviado su adhesión, significando el sentimiento que ello causara a los representantes de los pueblos.

Por necesidades de gestión nombró presidente del Comité a don José Alcay, de Langa del Castillo; vicepresidentes, a don Juan Velázquez, de Bordaiba, y dc. Benito Ruiz, de Castejón de Valdejasa, y tesorero a don Prudencio Cobos, tomándose el acuerdo de invitar a las agencias administrativas "Pascual García y Compañía" y "Rubio y Gómez" a que nombrasen un representante de cada una en el Comité gestor para que todos los pueblos pudieran tener información continua de los asuntos a tratar.

Finalmente se tomaron diversos acuerdos de carácter informativo y de gestión, entre ellos la edición de un folleto que se distribuirá profusamente, tratando del problema.

EN "LA VOZ DE ARAGON"

Antes de regresar los componentes del Comité gestor a sus respectivos pueblos quisieron visitarnos.

A las tres de la tarde llegaron a nuestra casa, y después de reiterarnos el agradecimiento de los pueblos a LA VOZ pidieron a nuestro director, don Fernando Castán Palomar, que presidiese una sesión del Comité, que se celebró en el salón de Consejos del periódico.

El señor Castán Palomar ofreció a los allí reunidos que LA VOZ DE ARAGON continuará con más ardor si cabe sus campañas en pro de la comunicación de los pueblos, y que en su deseo de defender los intereses de la región comenzará muy pronto a estudiar distintos problemas que, como el referido, merecen especial atención.

PUEBLOS QUE ACUDIERON A LA ASAMBLEA

Entre otros, estuvieron representados, por representación, delegación u oficio, los siguientes pueblos:

Cadrete, Cuarte de Huerva, Torrecilla de Valmadril, Bordaiba, Calmarza, Clarés de Ribota, Godojos, Oseja, Pozuel de Ariza, Valtorres, La Vileña, Alconchel de Ariza, Samper del Salz, Codo, Lagata, Moyuela, Planas, Puebla de Albortón, Valmadril, Moneva, Calcena, Pomer, Purujosa, Talamantes, Bisimbre, Alarba, Castejón de Alarba, Munébrega, Olivés, Orera, Viver de la Sierra, Aladrén, Cerveruela, Encinacorba, Luesma, Vistabella, Cinco Olivas, Chiprana, Abanto, Acedred, Aldehuela de Liestos, Badules, Balconchán, Berruoco, Cubel, Las Cuerlas, Gallocaña, Langa del Castillo, Lechón, Retascón, Ruesca, Torralba de los Frailes, Torralvilla, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarreal del Huerva, Asín, Castejón de Valdejasa, El Frago, Villanueva, Orés, Puendeluna, Alfamén, Alpartir, Botorría, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Pinseque, Alforque, Nuez de Ebro, Vellilla de Ebro, Artieda, Bagüés, Biel, Escó, Isuerre, Lobera de Onsella, Longás, Lorbés, Malpica de Arba, Mianos, Pintano, Undués de Lerda, Undués Pintano, Urríes, Los Fayos, Alcalá de Moncayo y Vierlas.

OBRA EN PERSPECTIVA

Para la construcción de un frontón

Están en Zaragoza los señores Anabitarte y López, que tienen el propósito de construir un frontón en la calle de Bilbao.

El nombre de estos señores basta para dar idea de la seriedad de la Empresa y de que en breve su proyecto quedará convertido en realidad tangible.

Esperan solamente la solución de ciertos trámites legales—que es deseable queden resueltos con celeridad—para comenzar los trabajos.

Deseamos a los señores Anabitarte y López la inmediata realización de su obra.

GRAN HOTEL

MANANA

TE DE MODA

ROSCON DE REYES

Sorpresa de monedas de oro y plata

INFORMACIONES DE MADRID

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Don Melquiades Alvarez ofreció al señor Lerroux su colaboración para el momento en que ascienda al Poder

En su discurso afirmó el señor Alvarez que hay que revisar la Constitución; que las actuales Cortes ya no tienen razón de ser y que el futuro Gobierno debe actuar imponiendo la ley y el respeto a la autoridad

NUMEROSISIMA CONCURRENCIA

MADRID. — Llenóse totalmente el teatro de la Comedia para escuchar a don Melquiades Alvarez, que había de pronunciar su tan anunciado discurso.

En el escenario habíanse reunido numerosas personalidades y las representaciones del reformismo en provincias.

Poco después de las once apareció en el escenario don Melquiades Alvarez, que fué acogido con una ovación. Hecho el silencio, el jefe del grupo liberal democrático inició su discurso, del que recogemos lo esencial.

GRATITUD. — LA CONQUISTA DE LA OPINION. — ACATAMIENTO CONSTITUCIONAL

Vengo, señores, a celebrar un acto político, principio de una campaña de reorganización del partido. Me pareció un deber de gratitud comenzar por Madrid, porque gracias a este pueblo generoso y al pueblo republicano de Valencia, he podido alcanzar una representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes. Creo que es un deber de todo hombre público que representa fuerzas políticas, ponerse en contacto con la opinión para exponerle su conducta y, al propio tiempo, para explicarle el programa que constituye su partido. Sólo así podrá conquistarse la confianza del país y, con la confianza, servirle desde el Gobierno. Hay que conquistar la opinión, y si no se conquista la opinión, el gobernante, aunque se disfraza de cualquier manera, no será más que un detentador del Poder. Esta conquista de la opinión parece acuciada en estos momentos por el interés político actual, que representa el bautismo constitucional de la naciente República. Creo que el primer deber, el deber que tiene todo ciudadano español, es acatar la Constitución tal cual la Constitución es, no porque suscite nuestros entusiasmos y nuestros aplausos, sino porque ella es la ley fundamental que el pueblo soberano se ha dado a sí mismo, y mientras tenga tal carácter de ley hay que respetarla y cumplirla, porque la ley, por aquella fuerza misteriosa de su virtud, es, en el Estado moderno, el único despota legítimo y autorizado, contra el cual no es lícito nunca rebelarse. (Muy bien). Considero, señores y señoras, que tenemos el deber de con-

tribuir a la consolidación de la República sin reservas ni misterios, y, al realizar este deber, os lo digo con toda franqueza: apartarla en lo posible de los derroteros peligrosos por donde quieren conducirla los que se llaman sus defensores.

EN LA OBSCURIDAD. — UN LLAMAMIENTO

Para realizar con fruto esta labor de consolidación, me vais a permitir que, a nombre de mi partido, yo haga un llamamiento a todas aquellas fuerzas que por efecto de su posición representan un sentido gubernamental y que, por circunstancias especiales, permanecen apartadas o remisas en lo que se refiere a las instituciones republicanas. Yo tengo que decir con franqueza, aun cuando esta franqueza resulte cruda y mortificante: Esas clases sociales que se preocupan tan sólo de sus intereses y que permanecen en la penumbra política sin definirse claramente, y esa otra masa neutra que, por conveniencia o por egoísmo, se resiste a disciplinarse en los partidos políticos, esas, que no lo duden, son responsables, en gran parte, de las cosas que ocurren en España, de los peligros que surjan en el porvenir. (Muy bien. Aplausos).

No hay, a mi juicio, ni apariencia siquiera de razón que justifique esta indiferencia. Nadie, correligionarios y amigos, que no tenga el juicio turbado por la pasión, dejará de reconocer, frente a la República triunfante, la inmaculada legitimidad de su origen, porque es una República que, para enaltecimiento suyo, no ha venido ni por un golpe militar ni por una revuelta revolucionaria: ha venido traída y santificada por el voto público. No hay nadie que por escrúpulos de carácter doctrinal pueda permanecer todavía en esta indiferencia.

Por eso digo a estas clases neutras, a esos elementos sociales que representan, por razón de su posición, un sentido gubernamental, que están en el deber de venir a la República y afiliarse a sus legiones, no soñando con cosas que ya son imposibles. El progreso político, señoras y señores, se cumple fatalmente en la Historia a despecho del egoísmo de los hombres y de las pasiones de los partidos; y el progreso político se está realizando.



Don Melquiades Alvarez al levantarse para pronunciar su discurso. (Foto. Contreras y Vilaseca)

LO QUE OCURRIÓ EN LA CÁMARA

Pero aun haciendo este llamamiento, aun considerando necesario el concurso, no creáis que yo voy a exigir, que yo tengo derecho a exigir una conformidad de carácter obligatorio con la Constitución que nos rige, ni mucho menos con que la Constitución sea intangible. Sería completamente inútil el llamamiento a la concordia sobre ese supuesto falso, porque tropezaríamos con la preocupación legítima de mucha gente que ve en los preceptos constitucionales una ofensa sacrilega a sus creencias, y quizá el origen de futuras persecuciones. Yo mismo, que no he sido nunca hipócrita, que no he velado jamás mi pensamiento, he apuntado muchos defectos a la Constitución. Los esbocé someramente en el único discurso que pronuncié en el Parlamento, en el debate sobre la totalidad. Después guardé silencio.

Y en aquella atmósfera exacerbada por el fanatismo político—hay que decirlo con noble sinceridad—la voz de la razón y de la templanza no era ni podía ser atendida. Y resultó por esto lo que era inevitable, lo que no podía suceder de otra manera: una Constitución defectuosa y contradictoria, indefinida en sus tendencias, ni unitaria ni federal, por cuyo motivo algunos la califican, im-

LA BOLSA Y LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Han tenido repercusión en la baja de valores públicos

Las únicas acciones que han subido son las Españas, con un aumento de quince duros.—Mañana pagarán el dividendo a todos los accionistas

MADRID. — En la Bolsa se ha reflejado el estado de alteración de orden público acusado por los acontecimientos de estos días.

Casi todos los fondos públicos han experimentado bajas y oscilaciones.

La moneda extranjera se cotizó según los siguientes cambios:

- Francos, 46'50.
 - Libras, 40'35.
 - Dólares, 11'86.
 - Francos suizos, 231'30.
 - Francos belgas, 165.
 - Liras, 60'15.
 - Escudos, 0'37.
 - Marcos, 2'82.
- Los fondos del Estado se muestran

flojos. Baja 0'70 el Interior y descienden la mayoría de Deuda amortizable.

Los mejores son la de 1926 y la de 1929.

Las Cédulas se mantienen firmes. En acciones bancarias las Españas ganan quince duros. Mañana se pagará el dividendo.

Poco negocio en las Eléctricas. Flojas las Chades. Telefónicas, preferentes, bien orientadas.

En las Felgueras se nota pesadez. Las Ferroviarias, ofrecidas y en baja.

Azucareras y Explosivos, débiles. Pocas operaciones en Obligaciones.

proplamente, de federable, con afirmaciones candorosamente románticas, con afirmaciones peligrosas y alarmistas, refractaria, por preocupaciones injustificadas, a un régimen bicameral, cuando debiera comprender que el funcionamiento verdadero del Estado exige, al lado de la representación ciudadana, la representación legítima de intereses sociales.

UNO DE LOS PROBLEMAS

En la cuestión religiosa—principalmente me dirijo a las señoras que me honran con su presencia en este acto—yo creía de buena fe tener mucha más autoridad que alguno de esos vocingleros de hoy que creen que para ser anticlerical se necesita ser enemigo de la Religión y que en sus prédicas y desvarios ante las muchedumbres confunden, por lo visto, el laicismo con la impiedad. (Muy bien. Grandes aplausos). Yo he sido siempre anticlerical; si permitis el adverbio, rabiosamente anticlerical, y por serlo he recibido la crítica y las diatribas de muchas gentes que juzgaban mi actitud como una prueba de incapacidad política, ocupándome en estas cuestiones precisamente cuando el mundo se estremecía de dolor bajo el influjo de los problemas económicos.

Pues, bien, correligionarios: yo, que he sido siempre partidario de un Estado anticlerical, he sostenido que el Estado, sobre la base de la libertad de conciencia, que era un postulado de la civilización universal, tenía que ser neutro y laico, sin religión alguna, porque desde el momento en que la tuviera, sobre agravar conjuntamente a la libertad y

a la justicia, se convertiría, sin quererlo, en instrumento opresor y tiránico de todas las conciencias. Pero sosteniendo esto yo, que soy partidario de la libertad, he sostenido siempre que el Estado tenía el deber de amparar y de proteger, concediendo la libertad a todas las religiones para que éstas, con sus doctrinas, pudieran llevar un rayo de esperanza ultraterrena a las almas. Esto es ser anticlerical, liberal y democrata. Los demás ¿qué han de serlo! Son enemigos de la libertad que se disfrazan. Declaro, tengo que declarar, que no me ha satisfecho la solución dada al problema por las Cortes constituyentes. ¡Qué me había de satisfacer! Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y en tranquilidad de todas las conciencias de una manera definitiva, sin apartarnos de las fórmulas jurídicas y de la libertad, mediante aquel régimen concordatorio que yo defendía para mantener las regalias en manos del Estado y en defensa del derecho público.

Ahora había un Papa que se daba cuenta de la situación del mundo y que estaba propicio, por interés de España y por interés del catolicismo que representa, a fórmulas que hace una década hubieran sorprendido a los más intransigentes y a los más sectarios. (Muy bien). Y no nos contentamos con haber resuelto el problema con un espíritu que parece sectario, sino que para rendir un tributo a la galería, de la que viven todavía muchos que presumen de gobernantes (Muy bien. Aplausos), se declaró después, entre el aplauso fanático de muchos sectarios, que era indispensable disolver una comuni-



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ROSA NADAL Y YARZA

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL CASTILLON

Ha fallecido hoy, día 5 de enero, a la 1'30 de la madrugada

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual, R. P. Valls (S. J.); sus amadas hijas, doña María Pilar, doña Rosina y doña María Blanca; hijos políticos, doña María Pina (viuda de Castellón), Ilmo. Sr. D. Miguel Fons (ausente), Excmo. Sr. D. Manuel de Escoriaza y D. Alfonso de Castro; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, miércoles, a las once, desde la casa mortuoria, Independencia 5, a la iglesia parroquial de San Gil, donde se le cantará un responso y de allí al Cementerio de Nuestra Señora de Gracia (Hospital).

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves, día 7, a las once, en la referida iglesia, por cuyos favores les quedarán sumamente reconocidos

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

FUNERARIA ALFONSO. — BLANCAS, 1. — TELEFONOS 1790 Y 1798

MISCELANEA MINISTERIAL

El jefe del Gobierno habla de sus impresiones en el viaje por Andalucía

Plantea cómo puede resolverse la crisis del trabajo en aquella región y señala las dificultades para lograrlo.—Hay que afrontar sin pérdida de tiempo el modo de amenguar la incultura en algunos pueb.os.—Un decreto para regular la importación de distintos productos

En la Presidencia y Guerra

AL REGRESAR DE SU EXCURSION

MADRID. — A las nueve de la mañana regresó de Cádiz el presidente del Consejo, acompañado de su esposa.

A las doce el señor Azaña fué a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el subsecretario del departamento.

Poco después marchó a la Presidencia, donde recibió varias visitas. Luego el señor Azaña asistió a una comida en honor de los agregados militares de las Embajadas extranjeras.

IMPRESIONES DEL SEÑOR AZAÑA DESPUES DE SU RECIENTE VIAJE

Esta tarde, a las dos, al salir de la Presidencia, el señor Azaña habló con los periodistas, a los que pidió noticias políticas.

Los informadores le dijeron que lo más importante era el discurso de don Melquíades Alvarez.

Azaña contestó que no lo conocía, porque no había tenido tiempo de leer los periódicos.

Preguntado acerca de las impresiones recogidas en su viaje por Andalucía el jefe del Gobierno contestó:

—Aquello está bastante bien, porque hay trabajo y tranquilidad. Y para que todo pueda continuar así, después de terminadas las faenas de recolección de la aceituna, es preciso hacer un plan de obras a realizar, pues la situación no se remedia sembrando el dinero a voleo. Me he enterado de algunos casos curiosos que se han dado al invertir las cantidades concedidas por el Ministerio de la Gobernación para dar ocupación a los obreros. En unos pueblos han desaparecido. En otros se han destinado al arreglo de un arroyo

seco, y en otros a levantar el empedrado de las calles, y como cuando las piedras se hallaban amontonadas se terminó la subvención, se las dejó en esta situación lamentable. Esto, señores, no se puede consentir. Es necesario, como he dicho, un plan de trabajo, no dando limosna a los obreros, sino la remuneración justa del jornal que deban percibir por el trabajo realizado.

Se dan casos de gran altruismo, pues en Cádiz existe una Empresa donde trabajan setecientos obreros a costa del sacrificio de aquella, ya que no recibe pedido alguno, y que no los despiden por no agudizar la crisis de trabajo.

En cuanto a Córdoba el problema del paro parece de más fácil resolución, y si las cantidades gastadas superfluentemente se hubieran destinado a la construcción de un pantano, al terminar las faenas de recolección de aceituna los trabajadores se hubieran empleado en preparar las tierras de cultivo que hubieran sido de regadío y no sería de temer el paro en toda la provincia.

No se ha hecho así, pero no hay más remedio que hacerlo.

—Y ahora, señores —añadió— díganme ustedes qué se dice por Madrid.

Un periodista preguntó: —¿Piensa usted redactar algún informe recogiendo sus impresiones?

—No—contestó el señor Azaña—, porque lo que principalmente he estudiado en mi viaje son las cuestiones, especialmente en lo que se refiere a Cádiz, del emplazamiento de cuarteles.

DE UNOS CRIMENES

El presidente, como desconocía al detalle lo ocurrido en Castilblanco, deseó saberlo y un periodista le dijo que, al parecer, el origen de los sucesos era el siguiente:

Parece ser que el Gobierno había enviado cantidades para ser empleadas en solucionar la crisis de trabajo y el secretario del Ayuntamiento se negaba a darle dicho empleo. Los obreros de Castilblanco las pidieron repetidas veces y se les negaba o se les daba alguna excusa política. En esta situación organizaron una manifestación y después la otra, que fué la de los sucesos.

Seguidamente el periodista relató lo ya conocido.

El señor Azaña se conmovió de lo ocurrido.

Aludió a la falta de cultura existente en muchos pueblos, cuestión que debe remediarse urgentemente.

Terminó diciendo el presidente que a las seis se reunirá el Consejo.

Como mañana empiezan las sesiones del Congreso era preciso celebrarlo—dijo el señor Azaña—y a tal fin citó desde Andalucía con objeto de formar un plan parlamentario. No sé si los ministros traerán algún asunto de sus departamentos, pero si así fuese quedarían para la reunión de mañana.

En Agricultura

PARA REGULAR IMPORTACIONES

El ministro de Agricultura ha facilitado a los periodistas un decreto regulando la importación de diversos productos.

El señor Domingo manifestó que había recibido numerosas felicitaciones por el mismo y que la Prensa lo había comentado favorablemente.

Agregó que estas medidas defensivas no deben convertirse nunca en ofensivas que pudieran significar hostilidad hacia nación alguna, o motivo de alarma, pues dicho decreto tiende únicamente a proteger nuestro mercado de exportación.

Terminó diciendo el ministro que los que no cumplan las disposiciones del decreto serán castigados con energía.

ilustre parlamentario, y tiene precisión de evitar que se conjuren contra ella, por egoísmo o por conveniencia, muchas clases sociales; pues hoy, sea por lo que fuere, parece que frente a la República se ha querido concitar a los militares, y a los burgueses, y a los católicos, y a los funcionarios, y a muchos obreros que no están conformes con su marcha. Y yo pregunto: ¿quién defenderá la República si toda esa legión numerosa de fuerzas y de elementos sociales es apartada y divorciada de ella con un criterio intransigente y fanático? (Grandes aplausos).

HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE LAS CORTES SE DISUELVAN

Yo considero que las Cortes constituyentes, desde el momento en que han elaborado la carta fundamental del país, deben disolverse (muy bien), deben disolverse, porque la prolongación de su mandato es, a mi entender, abusiva y facciosa, (Grande y prolongada ovación).

Ya sé yo que en la convocatoria para las elecciones de las Cortes constituyentes se declaraba, se les otorgaba, mejor dicho, una mayor facultad legislativa; esto es verdad en el preámbulo de la convocatoria, no en la parte dispositiva, que, según los juristas—y yo me considero entre ellos—es lo único que obliga, porque en la parte dispositiva de la convocatoria se habla tan sólo de la necesidad de organizar la República. Organizar la República es darle su Estatuto fundamental; elaborado su Estatuto fundamental ha terminado su misión. (Una voz: Es cierto). Si se atiende al preámbulo, las Cortes constituyentes deben continuar para elaborar todas las leyes complementarias de la fundamental. Un periódico me parece que señalaba cuarenta y nueve. Yo digo hasta cerca de sesenta. El Estatuto de Cataluña, y, como dice el preámbulo que no es posible que haya un privilegio para cada región, es preciso atender todas las demandas regionales; por consiguiente todos los Estatutos que se presenten al Congreso.

EL EFECTO DE LA COALICION HA DESAPARECIDO

Pero, además, olvidan los que sostienen la opinión contraria que a esas Cortes fueron los partidos no separados ni con sus programas respectivos, sino confundidos en una coalición electoral y con autorización del Gobierno, y, en tal concepto, es imposible que las Cortes reflejen con exactitud la verdadera fuerza de los partidos políticos coalescidos.

Ahora mismo un gobernante socialista, que ha tenido que rendirse a la realidad y no acceder a las pretensiones de quienes sueñan con cosas imposibles, tiene en la plaza pública la hostilidad de casi todos sus correligionarios.

EN QUIEN ESTA PUESTA LA ESPERANZA. — LOS REFORMISTAS SE SUMAN A EL, SIN CONFUNDIR SU PERSONALIDAD

Afortunadamente, señoras y señores, el peligro mayor ha desaparecido; la fuerza republicana más numerosa en el Parlamento se ha desgrogado del Gobierno y al frente de esa fuerza existe un caudillo en quien hoy—hay que decirlo con nobleza—pone todas sus esperanzas la mayoría del país. (Grandes y prolongados aplausos). Tiene confianza el país en que, sin olvidar ese caudillo las ideas de su programa, sepa mantener, como mantendrá, la autoridad y el orden, y eso es lo que tiene que obligar a todas las fuerzas gubernamentales a prestarle su concurso, porque cunde la indisciplina social, que es el preludio de la anarquía, y con ella se hunde la nación española. (Grandes aplausos). Y como en política no se debe proceder con habilidades, a nombre de este partido, desinteresado y generoso, yo le ofrezco mi concurso y el concurso de los que me siguen. (Grandes y prolongados aplausos). Una voz: "Así se habla". Otra voz: "¡Viva Melquíades Alvarez!".

Creo, sin egoísmos, que le presto autoridad, que le prestamos autoridad, pero yo me sacrifico para llegar al Poder y para servir a la libertad y la democracia. (Aplausos). En nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación—fijaos bien, sin perder nuestra significación—, sin renunciar a nuestra personalidad, porque no sé todavía lo que nos deparará el porvenir, en nosotros esto no representa ninguna violencia.

dad religiosa y nacionalizar sus bienes, y prohibir a todas las demás Ordenes religiosas el ejercicio de la industria, del comercio y de la enseñanza, sin perjuicio de nacionalizar también su patrimonio.

Yo recuerdo que la noche en que se estaba debatiendo precisamente este problema alguien, desde el banco azul se levantó a decir que España, desde el 14 de abril, había dejado de ser católica. (Risas). La República había producido, por lo visto, este milagro de transformar radicalmente la conciencia de los españoles, y además que, como había un verdadero drama insoluble entre las exigencias de la libertad y el peligro que representaban las Ordenes religiosas para la vida de España, este conflicto tendría que resolverse invocando, como razón suprema, la razón de Estado. Yo sentí impulsos—os lo digo con franqueza, y hago una confesión que he hecho a muy poca gente—de levantarme en el acto a contestar a aquel discurso. Pero a la cabeza del banco azul estaba el jefe del Gobierno, archicatólico, que había defendido la fórmula concordataria, y me pareció que era él el obligado y no yo, porque entonces si que me calificarían de derrotista y de enemigo de la República; sentí deseos, sentí vehemencias. ¡Que España había dejado de ser católica! Yo estaba absorto, yo recordaba que la Iglesia católica, desde los tiempos famosos de Recaredo—y me parece que ya van siglos—venía asociada a la formación de la nacionalidad en todas las épocas. El supuesto era falso. Por ser falso el supuesto no había posibilidad de cimentar sobre él la idea de un Estado que fuera precisamente enemigo de la Religión católica. Para mí no sólo era falso, era peligroso, porque esa fórmula parece indicar que si el pueblo español fuese realmente católico el Estado debiera ser católico. Yo he creído siempre lo contrario; habría de ser España víctima del fanatismo religioso y el Estado, como órgano de Derecho, tendría que ser neutral y laico.

LOS CLAMORES POR LA REVISION CONSTITUCIONAL

¿Qué debemos hacer? Ya oigo voces en ciertos ámbitos de la península que, aprovechándose de estas creencias religiosas, hablan de que es indispensable la revisión de la Constitución, utilizando la fuerza de los partidos, y, si esto es poco, utilizando otras cosas. Esto último es una baladronada que me parece ridícula, pero que puede representar un peligro; lo primero, no. Una revisión de la Constitución no puede ser sospechosa para nadie, porque hay que contar con la opinión pública para que se consagre y prevalezca. Una revisión hecha desde el campo republicano, en beneficio de la República y de la libertad, puede conquistar adentes y obtener rápidamente el triunfo. Una revisión hecha a nombre de los intereses exclusivos de la Iglesia, encubriéndose con un falso patriotismo, pero descubriendo la malignidad a las instituciones republicanas, no prevalecerá jamás. (Aplausos). Por eso creo que cuando hago el llamamiento a los hombres de sentido gubernamental y les digo que vengan a defender desinteresadamente las instituciones republicanas dadas por el pueblo es porque estimo que podrán realizar esta labor de pacificación de las conciencias y al propio tiempo que logran este objetivo habrán asentado sobre cimientos muy sólidos la República, que todos defendemos.

EL OTRO PROBLEMA CAPITAL

Otro de los puntos, de los problemas que suscitan inquietudes y alarmas entre la clase burguesa es el problema de la propiedad en relación con el trabajo. Os voy a hacer una confesión que quizá no sepáis: hay una gran diferencia entre el precepto constitucional y el elaborado por la Comisión encargada de redactar el proyecto. El proyecto de la Comisión era de un criterio francamente demoleador y colectivista. Por él la propiedad no se reconocía como tal derecho; era una institución que se defendía por razón de la función útil que desempeñaba el propietario, y, además, se declaraba que procedía—así, imperativamente—socializar toda clase de propiedad, la cual se justificaba por razón del interés social.

Como después se ordenaba con carácter imperativo, según ya os he dicho, la socialización de todos los bienes, no me extrañaba nada que los grandes capitalistas, los peque-

ños capitalistas, los que aspiran a serlo, se estremecieran de terror viendo que desaparecía en un concepto verdaderamente anarquizante, la institución fundamental de la vida y de la sociedad. Esto se ha dulcificado en la Constitución; pero no se ha desvanecido completamente la alarma.

FETICHISMO CONSTITUCIONAL

En nuestra Constitución se reconoce tácitamente, porque se declara que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser expropiable, previa indemnización; pero a renglón seguido, como si se pusiera en duda su legitimidad o se quisiera rendir un tributo ciego a las ideas colectivistas, aunque declara que esa propiedad podrá ser expropiable con indemnización y puede socializarse en las mismas condiciones, añade que dejará de existir la indemnización en

el caso de que se expropié o se socialice, si así lo acuerda una ley aprobada por la mayoría absoluta de votos en el Congreso. Señoras y señores: Yo me cansaba de advertir privadamente a las gentes que este precepto era un precepto alarmista y perturbador, pero había un fetiche al cual era necesario rendir culto: el fetiche era la Constitución de Weimar, y en aquella Constitución

IRIS PARK

Hoy, CINE

El segundo mandamiento

Precio único, 0'50

de Weimar los sabihondos legisladores del nuevo Congreso habían encontrado preceptos que justificaban sus aseveraciones peligrosas.

Nos encontramos con que aquella Constitución que les servía de modelo adoptaba un criterio más atenuado, más conservador y más gubernamental. No se alarmen los grandes capitalistas, no se alarmen los pequeños capitalistas: yo creo que es un precepto romántico, que no tiene eficacia ni utilidad práctica; yo creo que es un precepto que no se aplicará jamás. Lo que digo es que preceptos alarmistas, que no sirven ni tienen eficacia, no han debido consignarse en la Constitución y que por consignarlos tenemos a estas horas una República que, de buena fe por parte de los gobernantes, pero por culpa de los gobernantes, tiene necesidad de corregir ese perfil triste y agrio de que nos hablaba un

La Hernia, Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable "HERNIUS", verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS", que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse. Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL desaparece con el soporte abdominal "HERNIUS".

A todos los HERNIADOS interesa saber que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en: **ZARAGOZA, GRATIS por 8 horas, el SABADO, 9 de enero, en el Hotel Oriente (Coso, 13), de 9 a 1 y de 3 a 7.**

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:
CALATAYUD, el DOMINGO, 10 enero, Hotel Pina,
TERUEL, el LUNES, 11 enero, Hotel Turia.
 Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" (Salvación del herniado). —Aragón, 277, entresuelo segunda (Frente Apeadero Paseo de Gracia). — Teléfono 76.850. — BARCELONA.

SOBRE TODO, LA LEY Y LA AUTORIDAD. — EL CRIMEN NO ESTA ESCRITO EN NINGUNA TABLA DE DERECHOS

Yo he dicho siempre, no me he cansado de repetirlo, que la República, por lo mismo que es la encarnación legítima de la perfecta democracia, no puede vivir ni vivirá jamás en consorcio con el desorden. Por eso he dicho que aceptamos dos postulados fundamentales. Primero: el respeto a la ley, que, por ser la expresión de la voluntad general del pueblo, tiene que ser obedecida ciegamente. (Muy bien). Segundo: el robustecimiento poderoso de la autoridad para que los mandatos de aquella ley se hagan efectivos en todo momento. Siempre orden, para que haya libertad. Con la libertad juegan los penderos y los partidarios del motín, y en cuanto la autoridad va a defenderla se consideran perseguidos. Hay que enseñar al pueblo lo que éste ignora o finge ignorar. Y los elementos populares que a la sombra de la libertad formulan reivindicaciones, que después quieren apoyar estas reivindicaciones con la fuerza, atentando contra el derecho de los demás, deben saber que no proceden como liberales, sino como terroristas, y yo he dicho que el crimen no estaba ni estuvo jamás escrito en la tabla de los derechos del hombre. (Grandes aplausos).

Si con orden y con libertad. Por eso queremos gobernar, porque estamos seguros de que en ese Gobierno y en el Gobierno de que formemos parte nosotros la libertad no sufrirá quebranto. Será defendida con energía, con perseverancia, con heroísmo. ¡Ah! Pero el orden, el orden, sí. Que no se quebrante jamás, porque entonces viene la espada de la ley a imponerlo.

REQUERIMIENTO FINAL

Requiero a toda la juventud y a todos los correligionarios para que vayan sembrando la semilla por España. Requiere el concurso de todos los elementos gubernamentales para que vengan a la República y la defiendan también con entusiasmo y con fe. Los que con sentido gubernamental quieren venir a nuestro campo, que vengan. Y poniendo el pensamiento y la mirada en el país trabajemos con fe, que al trabajar con fe vamos a lograr la estabilización de la República y el progreso y el engrandecimiento de España. (Grande y prolongada ovación).

OPINIONES DE POLITICOS DE DISTINTOS PARTIDOS

Al salir del teatro coincidieron don Miguel Maura y don Manuel Cordero. Los periodistas les abordaron, preguntándoles su opinión.

El señor Cordero dijo: —Algunos conceptos del discurso de don Melquiades Alvarez favorecen al partido socialista. De esta manera —agregó— el sector izquierdista habrá de pasar forzosamente a nuestro partido. Por ello se verán engrosadas las filas socialistas y en su representación parlamentaria de las Cortes futuras, aunque ésta sea menor, tendrá más fuerza.

El señor Maura intervino en la conversación y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Para mí la parte más interesante del discurso ha sido la relativa a su declaración de prestar adhesión incondicional al señor Lerroux. Nuevamente habló el señor Cordero y aludió al discurso que el domingo venidero pronunciará don Miguel Maura.

Este contestó al diputado socialista:

—Si usted se toma la molestia de asistir apreciará que no dejaré de abordar ningún punto transcendental.

Ambos políticos se despidieron de los periodistas y éstos solicitaron después de don Francisco Bergamín su opinión sobre el discurso.

—Me ha parecido admirable —contestó el señor Bergamín—. Estoy en absoluto identificado con él, aunque no sea correligionario suyo.

Agrupación Republicana Cultural de Mazaleón

Esta Asociación desea adquirir doce mesas de mármol, ochenta a cien sillas e igual número de servicios para café, procedentes de otro establecimiento análogo que haya retirado su negocio. Se admiten proposiciones hasta el día 10 del actual, dirigidas a don Manuel Gisbert, Comercio, Mazaleón.

EFFECTOS DE UN DISCURSO

Coincidencia de criterios en los señores Lerroux y Alvarez (D. Melquiades)

El primero dice dónde cree hay un plantel de gobernantes. Conferencia, exposición de opiniones y paralelismo en ellas. El señor Martínez Barrios habló de una próxima reunión de su partido con objeto de aceptar o no la colaboración ofrecida por el señor Alvarez. Si se plantea la crisis y fuese necesario, los radicales prestarían su apoyo a un nuevo Gabinete Azaña

PARA ELEGIR FUTUROS HOM- BRES DE GOBIERNO

MADRID. — El domicilio de don Alejandro Lerroux estuvo, durante todo el día, concurridísimo.

Hablando con los periodistas, el jefe del partido radical manifestó: —Me congratula la actitud de don Melquiades Alvarez, no sólo por lo que tiene de personal, sino también porque revela la eficacia que ha tenido mi propaganda.

De esta manera —agregó— podremos colaborar juntos en torno a la República y a la Patria quienes hemos convivido en defensa de los mismos ideales. Además esa adhesión, como otras que se me han ofrecido, servirá para elegir personas capacitadas para la gobernación del Estado.

Entre los correligionarios de don Melquiades —continuó diciendo— hay un plantel de hombres de Gobierno y, como no andamos sobrados de ellos, a ellos acudiremos, porque son de valla.

El señor Lerroux expresó su confianza en que las ideas preconizadas en sus discursos seguirán captando adeptos.

COINCIDENCIA DE CRITERIOS

El señor Lerroux visitó a don Melquiades Alvarez para darle las gracias por el afecto y consideración con que le ha tratado.

Con este motivo ambos jefes políticos cambiaron impresiones sobre diversos extremos.

Parece que llegaron a coincidencias en lo que se refiere a la necesidad de que los nuevos Gobiernos no sean obra de un nuevo partido, sino de concentraciones de partidos republicanos. Ese es el modo de ver de ambos.

Coincidieron también en la necesidad de atraer al campo republicano.

PARA CONVALECIENTES

Oporto - Bandeira

Poseer monedas de oro, en estos tiempos, puede usted lograrlo comprando los exquisitos Roscones de Reyes en la

CONFITERIA DE JOAQUIN SANCHEZ

que regala tres monedas de oro y 100 pesetas más en plata, que serán distribuidas entre las sorpresas de los roscones que se expendan los días 5 y 6 del actual.

INDEPENDENCIA, 12. — Teléfono 15-73

LA MUNDIAL, S. A. -- Madrid

Seguros. - Cooperativa Mutua de Capitales y de contra-seguro de cuota. - Incendios Delegación para Aragón Zurita, 13. — Teléfono 1255

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE METRO - GOLDWYN - MAYER que ha batido todos los records

HOY

Teatro-Cinema Parisiana

SIGUEN LOS LLENOS

IMPRESION DEL SEÑOR LERROUX SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Durante todo el día desfilaron por el domicilio del señor Lerroux numerosas personas, para dejar tarjeta y afiliarse al partido radical.

A las nueve de la noche le visitaron algunos periodistas, que solicitaron su opinión acerca del momento político.

—Yo — dijo — no tengo noticias, salvo las que ustedes me den.

—Parece — le dijeron — que la situación es bastante confusa. Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros y la referencia oficiosa no hace sino aludir al presupuesto. Sin embargo, mañana, a las diez y media volverá a reunirse el Consejo y hay quien afirma que de esa reunión saldrá la crisis.

—Si la hubiese y los socialistas abandonaran el Gobierno —le preguntaron— ¿se prestaría usted a colaborar con el señor Azaña?

—Yo no tengo — respondió — sino que repetir lo dicho siempre. Mi salida del Gobierno anterior no fué debida a una incompatibilidad con los socialistas, sino a una oposición política del momento, porque entendí que el Gobierno español no podía estar bajo la dirección, la tutela o la hegemonía, lo que ustedes

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Aseguraron los ministros que solo hablaron de la prórroga presupuestaria

El señor Azaña negó fundamento a unos rumores que circulaban con persistencia. No quiso juzgar ciertas actitudes políticas. Hoy habrá nueva reunión ministerial

Al entrar

RUMORES QUE CARECEN DE FUNDAMENTO

MADRID. — A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Al llegar el presidente los periodistas le preguntaron si se ocuparían de los sucesos de Castilblanco y contestó que se hablaría poco de ese asunto.

Los periodistas le hablaron de los rumores que circulan: el de la reunión de los jefes de la Guardia civil y el de la visita de Sanjurjo al ministro de la Gobernación encaminada a que el Gobierno rectifique su conducta.

Dijo que aun cuando no había habido ni con Casares Quiroga ni con Sanjurjo no tenía inconveniente alguno en afirmar que carece de fundamento cuanto se diga y se propale, toda vez que en cierta ocasión en que le visitó Sanjurjo para tratar de asuntos particulares, circularon versiones desprovistas de todo fundamento.

¿Y EL DISCURSO DE DON MELQUIADES? — CUANDO TERMINARIA EL CONSEJO

Le preguntaron los periodistas su opinión acerca del discurso del señor Alvarez y de sus alusiones al señor Lerroux.

El señor Azaña contestó que no tenía por costumbre juzgar ni comentar los discursos ni las actitudes políticas de las personas, porque creía que los políticos debían hablar únicamente en el Parlamento.

Luego dijo el presidente que la reunión terminara a las ocho y, en caso de que no terminasen el examen de los asuntos, continuaría el Consejo mañana por la mañana.

POCO MAS SE DIJO...

Luego llegaron los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo.

El ministro de Trabajo dijo que acudía al Consejo aun cuando se hallaba indispuerto.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, llegó vestido de etiqueta porque tenía que asistir al banquete, en palacio, en honor del Cuerpo diplomático.

Al llegar el ministro de la Gobernación los periodistas le hicieron diversas preguntas.

quieran, de los socialistas, que precisamente era la orientación que parecía llevar la política.

—¿Ha hecho usted alguna gestión durante el día de hoy? — le preguntó un periodista.

—Ninguna — contestó el señor Lerroux. —Esta mañana estuve a visitar en su casa a don Melquiades Alvarez, agradeciéndole la cariñosa alusión que me dedicó en su discurso.

—¿Tuvieron ustedes algún cambio de impresiones?

—Claro que lo tuvimos — dijo el exministro de Estado —, pero sólo duró los minutos que se prolongó la entrevista.

—¿Quiere usted darnos sus impresiones sobre el momento político?

—Mi impresión es contraria a los rumores de crisis. Creo que estos son momentos en los que se impone por encima de todo el mantenimiento del orden público, del robustecimiento de la autoridad y de aquellos agentes del Poder público en cuyas manos está la conservación de la paz social.

El Gobierno actual — añadió — está constituido por hombres lo bastante conscientes para darse cuenta del momento que viven y del cumplimiento de un deber inexcusable que es, antes que otro, el mantenimiento del orden y la conservación del prestigio de uno de los agentes del mismo, especialmente de la Guardia civil.

Un periodista insistió en que el momento era de gran confusión, y el señor Lerroux respondió:

—En efecto. Sí; es bastante confuso. Pero es de esperar que cumplan todos su deber y la Guardia Civil sin extralimitarse en sus funciones.

El ministro, no obstante, procuró eludirlas; pasó rápidamente y no contestó.

Poco después llegaba el ministro de Marina y comenzaba la reunión.

Sin nota oficiosa

PORQUE SOLO SE HABLO DE LOS PRESUPUESTOS

A las ocho menos diez comenzaron a salir los ministros.

El primero en hacerlo fué el de Estado, diciendo que de este Consejo no se daría nota oficiosa porque se había tratado únicamente de la cuestión presupuestaria.

CONTINUARA LA DELIBERACION. NUEVO DIRECTOR DE ADUANAS

El señor Azaña dijo que la reunión había estado dedicada a la aplicación de la prórroga presupuestaria acerca de lo que les daría detalles el ministro de Hacienda.

—Como creíamos, no hemos terminado la reunión, que se proseguirá mañana por la mañana, a las diez y media.

El señor Prieto confirmó lo dicho por el señor Azaña y el señor Zulueta y dijo que se habían ocupado de algunos asuntos de Gobernación.

—Ha sido nombrado director general de Aduanas, pero creo que se lo dirá a ustedes el señor Carner.

Al salir el ministro de Hacienda se pronunció en los mismos términos que sus compañeros y dijo que el nuevo director de Aduanas era el diputado por Tortosa don José Berenguer.

También afirmó que casi todo el tiempo se había invertido en dar cuenta de los detalles de la aplicación de la prórroga presupuestaria.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había acabado todo, habiendo renacido la tranquilidad.

UN GOBERNADOR DEL QUE NO DABA EL NOMBRE

Dijo que había llevado la propuesta para el Gobierno civil de Cáceres, pero que no daba el nombre por cuestión de delicadeza, porque el presidente de la República debía firmar el nombramiento.

PARA IR A UN BANQUETE

Todos los ministros marcharon luego a sus domicilios respectivos pa-

DEL PLEITO FERROVIARIO

Una orden nombra comisiones inspectoras de la contabilidad de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante

PARA CONOCER LA SITUACION DE DOS COMPANIAS

MADRID. — El ministro de Obras Públicas ha dictado esta orden:

"El personal ferroviario reclama aumento de sus retribuciones y frente a esta petición se sitúan las Compañías alegando que no les permite acceder a ella su situación financiera, en aguda crisis como consecuencia de bajas enormes registradas en el tráfico. Mas entre los elementos reclamantes hay quienes llegan a asegurar que el trance económico por el cual pasan las Empresas no les incapacita para acceder a todo o a parte de lo solicitado, y deseoso el Gobierno de evitar recelos suscitados respecto a este extremo, por la circunstancia de no existir de tal situación financiera otro testimonio que el de las mismas Compañías, cree conveniente efectuar con elementos propios las debidas comprobaciones que, sin perjuicio de ser ampliadas a otras Empresas si fuera necesario, se limitan por ahora a las del Norte, M. Z. A y Oeste. El carácter público de los servicios de ferrocarriles, las muy directas relaciones del Estado con las entidades concesionarias y singularmente el cuantioso auxilio económico que les viene prestando, justifican la intervención en su contabilidad, en la base 15 del Estatuto de 12 de julio de 1924. La intervención, con arreglo a esta base 15, deberá tener carácter permanente y así habrá de establecerse con fecha inmediata, siendo especie de anticipo o prólogo esta inspección que con carácter urgente se decreta ahora, recomendándola a funcionarios de la Hacienda pública.

gencia, un estudio de la situación económica y financiera de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Oeste de España.

Segundo. A los efectos expresados, se designan, desde luego, a don Pedro Seljas Guerra, para la Compañía del Norte; a don Manuel Pastor Berielatúa, para la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y a don José Gárate y Fernández, para la de los Ferrocarriles del Oeste; y

Tercero. Los citados funcionarios actuarán con el personal que para auxiliarlos designe el Ministerio de Hacienda, por delegación expresa del Ministerio de Obras Públicas, debiendo las Compañías referidas facilitarles cuantos medios precisen para el desempeño de la misión que por esta disposición se les encomienda".

ASAMBLEA DE LOS FERROVIARIOS

MADRID. — En el Cine Olimpia se celebró ayer una asamblea para tratar de llegar al frente único entre las diversas organizaciones obreras existentes en las Compañías de ferrocarriles.

Desde primera hora de la mañana el local estaba abarrotado de obreros. Hablaron los delegados de diversos sectores y de varias provincias.

Todos coincidieron en la necesidad de luchar juntos e hicieron dos proposiciones, discutiéndose ampliamente.

El criterio que imperó fué el de celebrar, en el menor plazo posible de tiempo, un Congreso constituido por delegados de todas las organizaciones obreras ferroviarias, con objeto de tratar de dar forma a esa unión proletaria, prescindiendo de los dirigentes del Sindicato Nacional.

Lo avanzado de la hora y las frecuentes interrupciones de algunos grupos del público impidieron que se llegase a un acuerdo definitivo.

Al terminar el acto algunos de los

concurrentes al mismo, ya en la calle, profririeron determinados gritos subversivos, obligando a la fuerza pública a practicar dos detenciones.

UN DOCUMENTO A LOS CONSEJOS OBREROS

MADRID. — La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido un documento a los Consejos obreros, exponiendo las negociaciones entre el Gobierno y el Sindicato.

Recomienda mantener la unión, la disciplina y la obediencia ciega a las órdenes de los Comités directivos, que procurarán defender siempre los intereses que les están encomendados.

DIVERSAS NOTICIAS

El Nuncio no pudo entrevistarse, por ausencia, con el jefe del Estado

CONTINUA ENFERMO EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID. — Esta mañana ha recaído en su afección catarral el ministro de Instrucción Pública, teniendo que volver a guardar cama.

Por este motivo no asistió a su despacho ni tampoco asistirá al Consejo de ministros, al que se concede gran importancia política.

POR AUSENCIA DEL PRESIDENTE NO PUDO COMPLIMENTARLE EL NUNCIO

Esta mañana estuvo en el palacio del presidente el Nuncio de su santidad monseñor Tedeschini, que no pudo complimentar al señor Alcalá Zamora por haber marchado éste a su domicilio particular.

El nuncio devolvió su visita protocolaria al jefe de la Casa Militar del presidente, general Queipo de Llano.

EL HOMENAJE ANUAL AL SEÑOR GALDOS

Ante el monumento de don Benito Pérez Galdós, con motivo de cumplirse el duodécimo aniversario de su muerte, se ha celebrado el homenaje que anualmente se le tributa al ilustre escritor.

DE LOS SINTRABAJO

Unos cuatrocientos obreros sin trabajo se estacionaron esta mañana en la plaza de la Villa en actitud de protesta.

Una comisión se entrevistó con el alcalde pidiéndole trabajo.

Los guardias de asalto disolvieron a los manifestantes.

A pesar de las órdenes de las autoridades, continúan los grupos de obreros sin trabajo pidiendo limosna por las calles de Madrid.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION DE BARCELONA

Dos discursos de Maciá que han producido asombro

En ellos habló de la clase obrera, de las libertades de Cataluña, de que se implantará el Estatuto, aunque sea sin la aprobación de las Cortes, y de que para ello se jugará la vida "una y mil veces". Llegó el señor Moles y tomó posesión del cargo de gobernador civil

QUISIERON EXPULSAR DEL PARTIDO A DOS EXCONSEJEROS

BARCELONA. — Se ha celebrado la Asamblea general de Estat Catalá. En ésta se presentó y discutió una moción pidiendo que fueran expulsados del partido el consejero de Instrucción Pública, señor Ventura Gasols, y el alcalde de Barcelona, señor Aiguadé.

Después de larga discusión fué rechazada por 75 votos contra 60.

AL LLEGAR EL SR. MOLES. — UN DISCURSO DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

BARCELONA. — Procedente de Madrid ha llegado el nuevo gobernador civil, señor Moles.

Era esperado en la estación por el señor Anguera de Sojo, que le acompañó hasta la estación de término.

Allí fué recibido por personalidades catalanas, alto personal del Gobierno civil y numerosos amigos.

Se dirigió al Gobierno civil, donde tomó posesión de su cargo, dándosele el señor Anguera de Sojo.

El señor Anguera de Sojo pronunció un discurso agradeciendo la colaboración que se le había prestado, y enalteciendo la reacción del espíritu público catalán.

El señor Moles saludó a sus visitantes, y expresó su seguridad de que no le faltaría el apoyo de los que ayudaron al señor Anguera de Sojo.

DOS DISCURSOS DEL SEÑOR MACIÁ QUE HAN PRODUCIDO ASOMBRO

BARCELONA. — El señor Maciá fué a Manresa, como estaba anunciado. Pronunció un discurso en el que dijo que no quiere lucha, pero que parece se inicia en Cataluña una era de choques.

"Yo no quiero la lucha — exclamó — pero si la presentan la acepto, y conste que Francisco Maciá no se quedará atrás, y se jugará la vida una y mil veces por sus ideales y por la libertad de Cataluña".

Marchó seguidamente al pueblo de San Vicente de Castellet, donde, en otro discurso, dirigiéndose a los republicanos, les habló así:

—Mis esfuerzos van encaminados a mejorar a la clase obrera, que hoy no puede gobernar porque no está preparada para ello.

Luego, al hablar de política regional, dijo:

—Si el Estado no quiere aprobar el Estatuto, yo, como presidente de la "Generalitat" y como Francisco Maciá, lo implantaré, y Cataluña tendrá, ocurra lo que ocurra, las libertades que merece.

EN BILBAO

Palos y bofetadas entre nacionalistas, comunistas y republicanos

Se repartió gran cantidad de bofetadas y bastonazos.

El escándalo y las agresiones se repitieron antes de llegar al Campo Volantín y, finalmente, frente al Ayuntamiento, que fué donde más gravedad alcanzó el disturbio, pues uno de los más exaltados sacó una pistola, amenazando a otro sujeto que al huir se causó lesiones de importancia a consecuencia de una caída.

La rápida intervención de los guardias de Seguridad y de la Benemérita sofocó la contienda deteniendo y desarmando al irascible provocador.

Pasó a la Comisaría quedando detenido.

UN NACIONALISTA IRASCIBLE FUE DETENIDO

BILBAO. — Anoche, en las cercanías de Deusto, se originó un choque entre nacionalistas, comunistas y republicanos.

Se repartió gran cantidad de bofetadas y bastonazos.

El escándalo y las agresiones se repitieron antes de llegar al Campo Volantín y, finalmente, frente al Ayuntamiento, que fué donde más gravedad alcanzó el disturbio, pues uno de los más exaltados sacó una pistola, amenazando a otro sujeto que al huir se causó lesiones de importancia a consecuencia de una caída.

Más noticias y última hora, en las páginas 11 y 12

EXQUISITO BAR FLORIDA

COSO, número 2

CAMPDERA

Del Hospital Necker, de París RIÑON - VIAS URINARIAS INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

A. MACHETTI BOCA-DIENTES

D. ALFONSO I, 23, entresuelo

CINE VICTORIA

Gran éxito LA PURA VERDAD

Regocijante historia del hombre que se ve obligado a decir la verdad por veinticuatro horas. Pelicula Paramount, hablada y cantada en es añol, por Fmri jueta Serrano, Manuel Russell, José Albert y María Brú.

A los aficionados a la buena música

El CAFE ROYALTY reanuda sus conciertos de las seis de la tarde, en la temporada de invierno, a partir del día 6 del actual. El notab e SEXTETO Vázquez-Garrido formará los mejores programas con lo más escogido de su extenso repertorio. A la salida de los teatros variado concierto

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

TEATRO CIRCO

Usted se reirá o no de los peces de colores, pero no tendrá más remedio que reír a mandíbula batiante, viendo a WILL ROGERS en la desternillante producción FOX sonora que lleva por titulo

Un yanqui en la Corte del Rey Arturo

HOY, ULTIMO DIA Mañana, miércoles, presentación del super-espectáculo internacional HARRY FLEMMING-FOLLIES 1932 Dirigido por el famoso y aplaudido artista HARKY FLEMMING

ra vestirse y asistir al banquete que en palacio se ofrecía al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Ampliación

DETALLES DEL DEBATE PRESUPUESTARIO

Interrogados varios ministros solicitando noticias de ampliación del Consejo celebrado por la tarde todos se mostraron parcos en palabras y en sus manifestaciones, como si obedecieran a la consigna de no facilitar noticias ampliatorias.

Todos afirmaron que sólo se había tratado de la cuestión presupuestaria.

El señor Carner dió cuenta de las cifras totales del acoplamiento de nuevas partidas.

El proyecto del señor Carner es dar cuenta por la tarde al Parlamento para que el reajuste de las cifras sea refrendado por las Cortes.

Parece ser que lo que más se debatió fueron las nuevas partidas que se acoplarán a los presupuestos como consecuencia de la creación de organismos desde que se implantó la República, cuyas cifras alcanzan la cantidad de 1.025 millones de pesetas.

En la prórroga del presupuesto se han hecho reducciones que importan una considerable cantidad, sin que los ministros puedan precisarlas.

También se ocuparon los ministros del plan parlamentario, que no sufrirá modificaciones de importancia, salvo el proyecto de reforma agraria, que sufrirá un breve aplazamiento.

HOY SE TRATARA DEL PROBLEMA DEL ORDEN PUBLICO

Igualmente manifestaron que no se habían ocupado de los sucesos de Castilblanco ni de la situación de Badajoz, cuestiones que tanto apasionan al público, pero sí afirmaron, en cambio, rotundamente, que en el Consejo de la mañana uno de los temas de que se ocuparán con más atención será el del orden público, porque el Gobierno quiere dejar bien delimitadas estas cuestiones.

No sería, pues, extraño, que en el Consejo de esta noche se hubiera celebrado un cambio de impresiones sobre cuestiones de orden público para hacerlo público mañana.

Desde luego, los ministros a quienes se interrogó conocían los rumores que circulaban por Madrid.

Manifestaron que carecían de fundamento y que el Gobierno no les concede ninguna importancia.

—Es posible—dijo un ministro—que en el Parlamento se interpele al Gobierno sobre los últimos sucesos, a lo que contestaremos debidamente.

EN EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Se acordó que en el viaje que realizará el presidente de la República a Alicante le acompañe el ministro de la Gobernación.

PROVECHOSAS ENSEÑANZAS

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había sacado provechosas enseñanzas de su viaje a Marruecos, del que las derechas han hecho arma para combatirle, sin tener en cuenta la importancia política del mismo.

PIDA EN TODAS PARTES

Oporto - Bandeira

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

Falcó Plou Médico

ALFONSO I, 14, entlo. Odontólogo (Esquina plaza de Sas)

FUNERARIA PINTAO

San Pablo, 42 --- Teléfono 30-82

IRIS PARK

JUEVES PROXIMO

Fiesta infantil, con regalos NESTLE.

Concierto por Banda Regimiento Bailie por Orquesta

LOS GRAVES SUCESOS DE EPILA

La Guardia civil, al despejar la plaza pública, es agredida y repele la agresión

De la colisión resultan dos muertos, siete heridos de consideración y varios leves

LA PRIMERA NOTICIA

El pasado domingo por la tarde circuló la nueva de haber ocurrido graves sucesos en Epila. Se hablaba de muertos y heridos y también se averiguó que, con toda urgencia, habían sido enviadas a dicha villa varias ambulancias sanitarias para transportar heridos al Hospital provincial. El gobernador civil, don Carlos Montilla, tan pronto tuvo conocimiento de los sucesos desarrollados, en automóvil, acompañado del teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Eulogio Pérez, teniente señor Del Río y secretario particular, don Santiago Porras, marchó a Epila para informarse directamente de lo sucedido.

EN LOS HOSPITALES

Pronto comenzaron a llegar al Hospital provincial y al Hospital militar las víctimas de los sucesos desarrollados en Epila.

Al provincial llegaron, en automóvil particular, acompañados de sus familiares, José Martínez Martínez, de 24 años, casado, jornalero, con domicilio en las Cuevas, barrio de Epila. Presentaba una herida contusa de ocho centímetros de extensión, en la región parietal derecha, interesando el cuero cabelludo, con hundimiento del hueso y conmoción cerebral, gravísimo.

Victoriano Liarte Andrés, de 17 años, estudiante del bachillerato de Ciencias, que estaba pasando en Epila sus vacaciones de Navidad, con herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Francisco Bazán Cebrían, de 20 años, albañil, con herida por arma de fuego en la región dorsal derecha, con orificio de entrada por la misma y salida por el octavo espacio intercostal, grave. Aunque los médicos de Epila les habían hecho ya la primera cura, fueron de nuevo curados por los médicos de guardia, señores Sardaña y Lañguera, auxiliados por los practicantes señores Isern y Díaz.

José Martínez, cuya gravedad era bien manifiesta, falleció momentos después de su segunda curación.

Poco después, en una ambulancia sanitaria, acompañados también por familiares y amigos, entraron en el provincial estos heridos: Tomás Rivas Ayala, de 34 años, jornalero, con herida por arma de fuego, presentando orificios de entrada y salida en la pierna derecha; pronóstico reservado.

Gabriel Pérez Martínez, de 26 años, jornalero, también vecino de Epila, herida por arma de fuego en el muslo derecho, sin orificio de salida, y fractura del fémur, grave.

Manuel Lorente Benedí, de 17 años, con dos heridas por arma de fuego, una en el muslo izquierdo, sin salida y otra en la pierna derecha, con orificio de entrada sin salida; pronóstico reservado.

Félix Sobreviela, apodado "Ipa", de 26 años, jornalero, con una herida en la región costo-lumbar, con orificio de entrada al nivel del hipocóndrio, grave. Fue operado por el doctor don Luis Pérez Serrano.

Todos los heridos fueron hospitalizados en la Sala de San Cosme.

En el Hospital militar fué curado el guardia civil Julio Acedo Moreno, del puesto de Pina de Ebro, concentrado en Epila con motivo de la huelga de azucareros. El médico de guardia, don Manuel Muñoz, le curó una herida de pronóstico leve por arma corta de fuego, con orificio de entrada y salida en el antebrazo derecho.

IMPRESIONES DE LOS HERIDOS Y SUS FAMILIARES

En los Hospitales recogimos impresiones, tanto de los heridos ingresados como de los amigos y familiares que les acompañaban. Sus versiones, inconexas, reflejaban aún el estupor y la consternación que les habían producido los sucesos horas antes desarrollados en la plaza de Epila.

LOS INFORMES DEL GOBERNADOR CIVIL

En busca de informes oficiales acudieron los periodistas al Gobierno civil. El gobernador, don Carlos Montilla, ya había regresado de Epila

a las ocho de la noche y les manifestó que el pasado sábado, en Epila, un grupo de vecinos había tratado de convencer a los obreros azucareros para que cesasen en sus trabajos y no lo consiguieron. En cambio lograron impedir que salieran a trabajar en el campo los obreros agrícolas e hicieron cerrar en la población algunos establecimientos. Fué agredida la Guardia civil desde una casa, siendo detenido por la noche el presunto agresor. El domingo por la tarde se reunieron en la plaza de la Constitución unos quinientos vecinos. Hicieron cerrar los cafés y Casinos. Acudió la Guardia civil, y en vista de la actitud que observaban tomaron posiciones para establecer vigilancia. Al parecer, indicó el gobernador, se unen en los reunidos antiguas reivindicaciones, como eran la de que en la Azucarera no trabajasen los vecinos de otro pueblo y que de las familias de Epila sólo trabajasen dos personas de cada casa, con objeto de repartir mejor los jornales entre las familias de la localidad.

La Guardia civil invitó a circular y a que se disolviesen, y para despejar la plaza dió los tres toques de atención y a continuación se inició una carga por los guardias de Infantería y Caballería, que mandaba el teniente señor Laguna. Entonces de los grupos partieron agresiones a los guardias; uno fué herido, probablemente, desde un balcón o un tejado. Otro recibió un tiro que le rompió el punto de mira de su fusil. Otro guardia fué contusionado con una maceta y otro recibió en un dedo un balazo; dispararon entonces los guardias y resultó un hombre muerto, Julián Torrubia, jornalero; hubo también diez heridos, uno de los cuales falleció en el Hospital provincial.

Dijo también el señor Montilla que en la Azucarera había comprobado que los obreros querían trabajar y así lo hacían. Agregó que a la Dirección de la fábrica había indicado que los relevos, para evitar incidentes, se hicieran dentro del edificio, procurándoles a los obreros cuanto precisasen. Añadió que había podido comprobar la facilidad, por la situación de la fábrica, que había para poder efectuar coacciones y por eso había hecho estas indicaciones a su Dirección. Después el señor Montilla manifestó a los periodistas que durante la noche, para evitar agresiones posibles, había dispuesto que se reconcentrase en la Azucarera la Guardia civil y sólo prestase servicio en el pueblo de día.

Terminó el señor Montilla lamentando mucho el cruento suceso desarrollado en Epila y las víctimas habidas.

MAS INFORMACIONES OFICIALES

Por informes oficiales recibidos se confirma cómo se originó la intervención de la fuerza pública.

El jefe de línea, teniente señor Laguna, trató de persuadir a los reunidos en la plaza para que se disolvieran.

Sus insistentes indicaciones no fueron atendidas y ordenó se diera un toque de atención.

Entonces sólo uno de los reunidos se retiró, animándose los demás a persistir en su actitud.

Dispuso se dieran otros dos toques de atención y después por los guardias de Caballería se despejara la plaza.

Al iniciar el despeje la Guardia civil fué agredida.

Fuó herido el guardia Julio Acedo Moreno, repeliendo la agresión los guardias estacionados en la plaza.

LOS GUARDIAS CIVILES LESIONADOS

Fueron tres los guardias civiles que resultaron lesionados en la colisión entablada.

Primero el guardia Acedo; luego los guardias del Tercio Móvil Cipriano Navarro Royo, herido de un balazo en un dedo de la mano izquierda, leve, y Guillermo Gómez Pérez, a quien alcanzó una maceta que arrojaron contra los guardias desde una ventana.

LA BENEMERITA EN EPILA

Con motivo de la huelga planteada por el Sindicato de obreros azucareros se había reconcentrado en Epila, la Guardia civil de los puestos de Pina, Fuentes, Sástago, Quinto, Pedrola, Almunia y unas parejas del Tercio Móvil, enviadas de Zaragoza.

Para instruir el sumario correspondiente, ha quedado en Epila el teniente de la Benemérita señor Del Río.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR RECABANDO TODA LA RESPONSABILIDAD

Ayer tarde, al conversar con los periodistas, les hizo el gobernador civil, don Carlos Montilla, estas manifestaciones: "Si todos cumplieran las leyes se evitarían hechos como el que todos lamentamos."

Deseo hagan ustedes constar que absolutamente todas las actuaciones de la Guardia civil son cumpliendo órdenes mías, y que, por lo tanto, la responsabilidad de todo quiero que me alcance a mí solo".

JUEZ ESPECIAL

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial para entender en el sumario que se instruye por estos sucesos, al magistrado don Alejandro Gallo Artechá.

Ayer salió para Epila, con el fiscal, don Julio Díaz Sala, que compartirá la labor en las diligencias sumariales.

ACTUACIONES JUDICIALES

En Epila se constituyó, el pasado domingo, el Juzgado de instrucción de La Almunia, procediendo con toda actividad a la instrucción de la correspondiente sumario.

En Zaragoza actuó ayer tarde el Juzgado de instrucción del Pilar.

El juez accidental, señor Galbe, con el actuario, señor Fernández, estuvo en el Hospital tomando declaración a los heridos en Epila.

También estuvo en la cárcel interrogando al preso Antonio Serrano Lara.

EL ENTIERRO DE UNA DE LAS VICTIMAS

Ayer tarde, a las quince, se practicó la autopsia a Julián Torrubia.

Después tuvo lugar su entierro, concurriendo muchos convecinos.

Los obreros rechazan las bases propuestas por las fuerzas vivas

EL COMERCIO ABRE SUS PUERTAS

Ayer noche, a las nueve, el delegado del gobernador civil en Epila, inspector don Eduardo Félez, regresó de aquella Villa y facilitó a don Car-



Victoriano Liarte, Félix Sobreviela Bellido, Tomás Rivas, Francisco Cebrían Baza, Gabriel Pérez Martínez y Manuel Lorente Benedí, que resultaron heridos el pasado domingo por la tarde. (Foto. A. de la Barrera)

los Montilla extensos informes acerca de la jornada de ayer en la mencionada localidad.

De los referidos informes entresacamos estos datos:

Por la mañana abrió ayer el comercio.

Patrulló la Guardia Civil, sin novedad, por la población.

En las primeras horas de la tarde se reunieron las fuerzas vivas de Epila en el Ayuntamiento, presididos por el alcalde.

Concurrieron: por los labradores, don Julián Viruete y don Vitorio Gracia; por los ganaderos, don Constantino Calleja y don Inocencio Ejea; por el Sindicato de Riegos, don Eugenio Ondiviela; por la Banca y Crédito, don Benigno Gutiérrez; médicos don José Lorient, don Juan Aznárez y don Adolfo Bayo; boticarios don Leopoldo Gracia y don Ernesto Gil; comerciantes don Gregorio Cobos, don Leoncio Roig y don Benito Villacampa; cura párroco, don Joaquín Moliner; teniente de alcalde don Miguel Barraqueta y don Mariano Ruiz, y secretario del Ayuntamiento.

Los reunidos estudiaron unas bases de conciliación a proponer a los obreros y previa consulta con el delegado señor Félez, se modificaron algo, siendo llamada para conocerlas la Junta directiva del Sindicato.

Los directivos obreros mostraron su conformidad con las bases propuestas y agregaron dos adicionales que fueron aceptadas.

Quedaron conformes los reunidos en someter a la aprobación de los obreros estas bases:

Primera. Reanudación del trabajo en las mismas condiciones que hace quince días.

Segunda. Que no se ejerzan represalias por parte de nadie contra el elemento obrero que acuda a prestar sus servicios en la Compañía de Industrias Agrícolas.

Tercera. Solicitar de las autoridades la mayor benevolencia en los procedimientos judiciales por los sucesos ocurridos.

Adicionales:

Primera. Que en lo sucesivo sean preferidos los de Epila en los trabajos de la Azucarera.

Segunda. Caso de que la Com-

pañía tenga que realizar obras se hagan a la mayor brevedad posible, para evitar la crisis de trabajo.

LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS

Se acordó convocar inmediatamente por medio de este bando a los obreros para darles a conocer las bases acordadas.

"Bando: Hago saber: Con autorización del delegado del gobernador civil de la provincia se convoca a todos los obreros azucareros a la reunión que tendrá lugar, a continuación de este bando, en la Casa Consistorial, para tratar de la solución al conflicto actual".

Firmaba el bando, que fué publicado a las diez y siete treinta, el presidente del Sindicato, Santiago Gaspar Tobajas.

A las dieciséis tuvo lugar la asamblea en la Casa Consistorial, presidiendo Santiago Gaspar, con asistencia del delegado gubernativo, señor Félez.

Concurrieron 460 obreros de diversos gremios, entre ellos azucareros.

Dió a conocer el presidente las bases propuestas por las fuerzas vivas, siendo rechazadas menos la segunda y tercera.

Los obreros, unánimes, mantuvieron sus bases presentadas a la azucarera el 19 del pasado diciembre, y son las siguientes:

Primera. Que se dé preferencia y colocación en dicha fábrica a cuantos obreros están avecinados en el término municipal de Epila.

Segundo. Despido inmediato de los trabajos de la Azucarera a todos los obreros que no tengan reconocida su veintid en el término municipal de Epila.

Tercero. Que se restrinja el número de dos individuos por familia que tengan colocación en campaña y uno en reparación.

Cuarta. Que se haga saber a la Dirección de la fábrica que los firmantes de este manifiesto desean recibir contestación dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a partir del momento en que le sean entregadas estas justísimas peticiones.

Terminó la asamblea sin incidentes, manteniendo los obreros las bases que presentaron, no aceptando por lo tanto las propuestas por las fuerzas vivas.

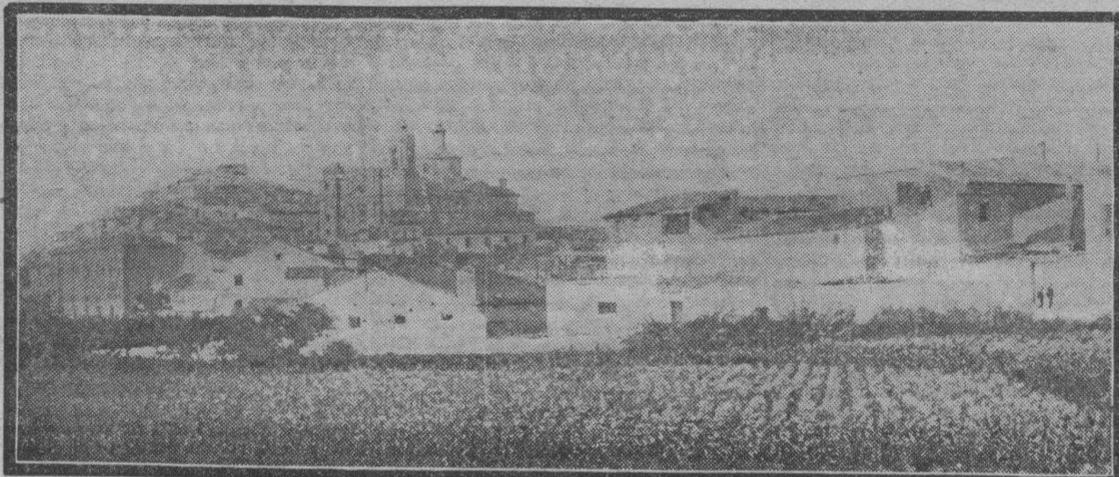
LOS HERIDOS POR BALAS DE PLOMO

Ayer noche manifestó el gobernador civil a los periodistas que, según le había comunicado el doctor don Luis Pérez Serrano, que asiste a los heridos, cuantos presentan heridas de frente no tienen orificio de salida, y lo son por balas de plomo.

En cambio los heridos por la espalda tienen orificio de entrada y salida.

Esto hace suponer—agregó el señor Montilla—que los primeros se hallaban en la primera fila de los grupos, y al volverse para huir fueron alcanzados por los disparos que hacían de los referidos grupos.

En cambio los segundos debieron ser alcanzados por los proyectiles de la Benemérita.



La villa de Epila, donde se desarrollaron el domingo luctuosos sucesos.

INFORMACION DEPORTIVA

El Iberia, siguiendo su racha de malas actuaciones en Torrero, solo pudo empatar con el modesto equipo C. D. Mallorca

El Madrid "hizo tablas" en Ibaiondo y el Athlétic bilbaíno en Mestalla.-Los demás resultados



El meta del Mallorca despejando con el puño una situación apurada para su marco.

Comentario preliminar

Los resultados de los partidos de primera Liga jugados el domingo apenas modifican la clasificación. Continúan en los tres primeros puestos el Athlétic de Bilbao, el Madrid y el Barcelona. Los dos primeros, por sus empates fuera de su campo y con el Valencia y el Arenas, respectivamente.

Las reseñas de nuestros corresponsales dan a entender que tanto los campeones de España como los del centro debieron sucumbir ante sus contrarios; pero es lo cierto que no fué así y que sus tríos defensivos consiguieron nivelar las partidas y contener los impulsos de los atacantes enemigos. Pero no lograron, como en otras ocasiones, las delanteras inclinarse a su favor el resultado, lo que es más chocante por lo que a los bilbaínos respecta. El Barcelona, en un partido fácil en su campo, frente al Racing cántabro, únicamente ha conseguido empatar en puntuación contra el Madrid, quedando rezagado de éste en méritos del goal average. Es el Donostia el Club que da el paso más firme en esta jornada, pasando al cuarto lugar, del sexto que ocupaba. El fuerte tanteo de cinco a cero, conseguido frente a su más directo rival, La Unión de Irán, demuestra dos cosas: Una recuperación de los donostiarras, que pueden dar mucho que hacer en el torneo, y que el Club de Irán, pese a su empate del domingo anterior en Santander, continúa a la deriva y disputando el último lugar al Deportivo Alavés. Quizá de haberse jugado el "match" de Vitoria hubieran conseguido los alaveses dejar el farol rojo a los fronterizos. Es esto lo que hacía más interesante el encuentro, no celebrado a causa de la lluvia.

El Oviedo continúa su marcha triunfal y con su gran facilidad para marcar tantos. Véase, si no, el formidable resultado conseguido en Teatnos frente al Deportivo de Castellón. El cam-



Zorrozúa cadet no sólo no jugó mal, sino que confundió el fútbol Asociación con el fútbol Rugby, como lo demuestra este "placaje" al portero mallorquín.

nuación hay una rápida internada de Sánchez, sin consecuencias.

En un acoso bilbaíno se produce un momento de peligro ante la meta de Nebot por fallar el despeje Melenchón. Iraragorri, que es el verdadero conductor del ataque bilbaíno, hilvana un bonito avance haciendo intervenir en el momento final al meta valenciano.

Urquiza da una patada involuntariamente a su contrario Vilanova. La espléndida actuación de Abdón y Molina hace que el dominio se incline hacia su bando. El ala izquierda del ataque bilbaíno no existió. Uribe pierde lamentablemente una ocasión de marcar.

Blasco es ovacionado nuevamente al detener un buen tiro de Vilanova. Con una buena jugada de Abdón termina la primera parte con el empate a cero.

En el intermedio el periodista madrileño señor Sanchiz Zabalza, en representación del equipo de periodistas madrileños, que ha venido a jugar con sus compañeros de esta localidad, saluda a la afición valenciana en nombre de la Prensa de Madrid y sus palabras son acogidas con fuertes aplausos, viéndose obligados los periodistas madrileños a saludar desde el palco de la Prensa, por ellos ocupado.

Se inicia la segunda parte con presión valencionista, que logra sacar dos córners. A poco de empezar se retira por breves momentos Uribe.

El Valencia, con magnífico juego, embotella a sus contrarios, viéndose obligado a actuar numerosas veces el meta rojiblanco, que lo hace a la perfección, distinguiéndose en una estirada magnífica a un tiro de Navarro.

Se produce un lío ante la meta del Valencia y Moronati toca el balón con la mano. Lloveras castiga la falta con la pena máxima y en medio de gran expectación Torregaray tira el golpe de castigo, pero ante la desilusión de sus compañeros y público lo lanza fuera.

El Valencia afloja un poco el tren, pues Molina, sostenedor principal del ataque, se muestra agotado. Hay un buen centro de Torredeflot que Costa desaprovecha.

Poco antes de terminar el partido se ausenta del campo el medio centro valenciano, y con ligera presión atlética termina el partido.

BARCELONA. — Jugaron en Las Corts el Barcelona y el Racing santanderino.

El juego durante el primer tiempo fué flojísimo y de mala calidad por ambos bandos, pero el Barcelona dió siempre más sensación de peligro que sus contrarios y cierta superioridad, a pesar de su mala actuación; claro es que sus contrarios también realizaron un pobrísimo juego, estando sobre todo desastroso el trío defensivo, lo que dió ocasión a que a los doce minutos el Barcelona marcara por vez primera. El goal se logró en la forma siguiente: Sagibarba burló a su medio y su escapada la terminó con un buen centro cerrado que Solá despejó de puño flojamente, mandando el balón a Piera, y el centro de éste fué rematado por Arocha imparablemente.

Cinco minutos después, también por un flojo rechace de Solá a un centro de Piera, pudo Ramón desde cerca fusilar el segundo tanto. El partido continuó aburridísimo, y a los veintidós minutos un centro de Santi lo detuvo incomprensiblemente Solá con las manos, convirtiendo el penalty con que se castigó al Barcelona el mismo Santi en el primer goal santanderino.

Con dos a uno terminó el primer tiempo.

En la segunda parte el dominio del Barcelona fué mayor y a los cinco minutos una jugada incomprensible de Solá y de sus defensas, que dudaron todos largo rato para despejar un balón, la aprovecha Bestit para marcar tranquilamente el tercer tanto, y tres minutos más tarde, también en otra salida absurda de Solá, que tuvo una actuación desafortunadísima, dió ocasión a que Sagibarba le arrebatase el balón y lanzase un centro retrasado, que Arocha convirtió en el cuarto goal. A poco de este tanto retiróse Guzmán lesionado, bajando Arocha a cubrir el puesto de medio centro, y el Barcelona, replegado a la defensiva, se vió dominado hasta finalizar el encuentro,



Parece gol, pero no es así... aunque la actitud del "fenómeno" Anduiza sea la del jugador rebotante de satisfacción porque la cosa la salió "a modo".

sobre todo en los quince últimos minutos, en el que el Racing santanderino mejoró en algo su mala actuación. A los treinta y cinco minutos, Larrinaga logra, en jugada personal, el segundo goal santanderino. En los últimos momentos, el dominio cántabro es grande, pero Nigüés defiende su meta admirablemente, y llega el final del encuentro con la victoria del equipo azulgrana por cuatro a dos.

Arbitró con acierto y facilidad Balaguer, que alineó a los equipos en la forma siguiente:

Barcelona.—Nogués; Saló, Alcoriza; Font, Guzmán, Arnau; Piera, Bestit, Arocha, Ramón y Sagi.

Racing de Santander.—Solá; Ceballos, Mendaro; Fernández, García, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

BILBAO.—En Ibaiondo contendieron el Arenas y el Madrid.

El resultado del encuentro fué un empate a dos goals, que no es justo, ya que la victoria la debieron conseguir los areneros por su mejor juego y mayor dominio y porque el goal que lograron, y que Arribas anuló por offside, era realmente tanto. El offside que Arribas consideró para anularlo no existió a juicio de gran número de espectadores.

El partido fué en casi su totalidad de presión del Club propietario del terreno. Pero esto, que en el primer tiempo se marcó ligeramente, en el segundo fué de una contundencia absoluta. Los madrileños estuvieron casi embotellados, y mientras Zarraonandia no intervenía más que dos veces en esta parte, Zamora tuvo mucho que hacer.

Todos los tantos se consiguieron en el primer tiempo, a pesar de que fué cuando la lucha estuvo más igualada. Los primeros en horadar la meta contraria fueron los madrileños, que lo lograban a los dieciocho minutos, por medio de Triana. Fué producto de una

escapada de Lazcano hacia la meta arenera. La pelota quedó muerta en las cercanías de ésta; Zarraonandia se arrojó al suelo, pero no consiguió hacerse con ella y el delantero centro madrileño, con un suave empujón, la introdujo en la portería arenera.

Contraatacó el Arenas y Zamora tuvo que arrojar a los pies de Emllín para hacerse con el balón; a pesar de la estirada, tuvo que ceder córner, que se encargó de sacar Menchaca. Despejó Regueiro de cabeza y la pelota, rematada fuertemente por Gerardo Bilbao, fué a estrellarse en el palo y de allí a los pies de García, quien con análoga facilidad a la de Triana marcaba el empate a los veinte minutos de juego.

A los veintinueve minutos de juego hubo un nuevo avance del Madrid y Regueiro, desde cerca, chutó flojo. Zarraonandia salió, pero inexplicablemente la pelota pasó entre sus manos y llegó por segunda vez a la red arenera.

Volvieron a atacar los areneros y de nuevo se produjo el empate a dos goals, diez minutos más tarde, al rematar Calero un centro de Saro.

El partido se inclina ahora del lado de los rojinegros y termina el primer tiempo con la igualdad a dos tantos.

El segundo tiempo fué, como queda dicho, de absoluta presión de los locales. El portero guechotarra sólo tuvo que detener dos chuts. El dominio arenero fué neto; así transcurrió la primera mitad de este tiempo. A los treinta y seis minutos, Emllín lanzó un centro desde muy lejos; Quinceoces entró al despeje, pero no lo consiguió y Saro, de un tiro fortísimo y cruzado, batió por tercera vez a Zamora.

Cuando los aficionados aplaudían la jugada se vieron decepcionados con la decisión del árbitro señor Arribas, que lo anulaba por offside. Los jugadores del Arenas protestaron correctamente. Cinco o seis espectadores de general saltaron al terreno de juego en actitud



La fuerza pública sobre el césped. ¿Por qué? Nada grave. El nerviosismo de Rolloso que, luego de haber subido de punto al fallar un "penalty", explotó al propinarle una patada un jugador contrario, y hubo un ligero cambio de golpes. ¡Ah! El árbitro no expulsó a nadie.

agresiva, pero la rápida intervenció...

El resto del partido fué de dominio...

Los equipos fueron: Arenas. — Zarraonandia; Llantada...

Madrid.—Zamora; Quesada, Quincoces...

SAN SEBASTIAN.—Se enfrentó en Atocha...

A las órdenes del bilbaíno Vallana...

Irún. — Emery; Alza, Mancisidor; Sotés...

Donostia.—Beristain; Arana, Pérez; Amadeo...

El Donostia tuvo un primer tiempo extraordinario...

En el Irún René no se compenetró con la misión...

En el segundo tiempo los donostiarras...

En el primer tiempo no se lanzó ningún córner...

Pero el primer tiempo fué más pródigo...

El segundo tiempo se inició con iguales características...

El segundo tanto lo marcaban los locales...

En el segundo tiempo el Irún introdujo...

El Donostia, sin emplearse, marcó otros dos goals...

Después los donostiarras tiraron otro penalty...

Segunda división

VIGO.—El Celta venció al Deportivo coruñés...

Escartín alineó así a los equipos: Celta. — Lilo...

Corresponde el saque al Celta, que pronto pierde...

e interesante. Anotamos un buen tiro de Rogelio...

En la continuación los célticos, animados con la ventaja...

Poco a poco el juego va perdiendo en movilidad...

A los treinta y ocho minutos se promueve una formidable melée...

Todavía el Celta hace algunas incursiones...

El resultado favorable al Celta es justo.

SEVILLA.—El Betis triunfó del Cataluña por dos a uno.

Quintana alineó de esta manera a uno y otro equipos:

Cataluña.—Cabo; Claudio, Ibáñez; Burguete...

El segundo tiempo se inició con iguales características...

Por fin, a los veinticinco minutos marcaban los sevillanos...

Cuatro minutos después un centro de Sans era rematado...

El Cataluña volvió a dominar. Los andaluces se defendieron...

OVIEDO.—Otra victoria del titular, ahora sobre el Castellón.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

ma siguiente:

Oviedo.—Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio...

Castellón.—Roca; Valentín, Felguera; Gómez...

Desde los primeros momentos el dominio del Oviedo es grande...

Si mucho dominó el Oviedo en la primera parte...

A los veintisiete minutos hay un avance que inicia el medio centro...

Y cuando faltaban escasamente tres minutos para finalizar el partido...

MADRID.—El Atlético y el Sporting gijonés empataron a dos.

A poco de empezar, el interior izquierda gijonés Pin se lesionó...

En la segunda parte el dominio fué casi por entero favorable...

Bermúdez, el guardameta atlético, que tenía una actuación...

Los equipos formaron así: Atlético. — Bermúdez; Corral...

Sporting.—Slón; Quirós, Pena; Moro, Tronchín...

MURCIA.—El titular venció al Sevilla por tres a uno.

La primera parte terminó con empate a uno.

A los treinta y cinco minutos conseguían los andaluces el empate...

Los dos goals murcianos conseguidos en el segundo tiempo...

Durante el encuentro ocurrieron ligeros incidentes...

Al finalizar el primer tiempo, el Sevilla se resistía...

Los equipos formaron: Sevilla. — Bueno; Iglesias...

Murcia. — Enrique; Griera, Arezo; Muñoz, Palahi...

Tercera división

Después del encuentro de anteayer ya casi se puede asegurar...

Y decimos casi porque la cosa todavía tiene remedio...

Este mismo empate del domingo con el mediocre equipo...

Mientras, y si no hay posibilidad de adquirir algún refuerzo...

Del partido, de decir que fué malísimo está dicho todo...

velan alejarse la ocasión más pintin-parada de apropiarse la victoria.

Ferrer y Salvador, Perico y Tomás, fueron quienes más prodigaron...

La única nota simpática del "match" estribó en la reparación...

Marqueta, que puso tan sólo buena voluntad en su labor...

Mallorca. — Ferrer; Vidal, Cerdá; Ramis, Ubeda...

Iberia. — Osés; Sauca, Chacartegui II; Epelde...

BARCALA

Los demás resultados fueron: Eiríña, 3.—Stadium Avilés, 1.

DE PITON A PITON

LAS PRIMERAS CORRIDAS DEL AÑO

Tenemos ante nuestra vista un programa de la corrida de toros...

La novillada se dará el día 16, con novillos de don Félix Moreno...

Al día siguiente, domingo 17, habrá una gran corrida de toros...

Seis serán lidiados por las cuadrillas de Marcial, Manolo...

Habrá con el presidente de la corrida diez señoritas en representación...

En los programas van los retratos de Marcial, "Bienvenida"...

Estos espectáculos son de "Organización Domingán"...

MARIANO RODRIGUEZ NO SE RETIRA

De fuente directa, pues nos lo ha dicho él mismo...

Pensó hacerlo mientras le durase una enfermedad...

"LOS DE ARAGON"

Hemos recibido una tarjeta de felicitación de Año Nuevo...

Lleva al dorso el cuadro estadístico de las actuaciones...

LA JUNTA DE LA "PENA BALLESTEROS"

En la Junta general celebrada en la "Peña Ballesteros"...

Presidente, don Rafael Borque; vicepresidente, don Pedro Montesa...

DON INDALECIO

Automovilistas Motoristas EMPLEADLO SIEMPRE NO DEJEIS DE USARLO RACER PRODUCTO NACIONAL

ESPECIAL PARA MOTORES A BASE DE ACEITE DE RICINO

Los, garganta, catarros PASTILLAS CRESPO

Juguetes para niños Procedentes de la gran FABRICA DE JUGUETES, MANIQUIES, CARETAS Y OBJETOS DE ARTE-EN CARTON de don ANTONIO BONAFOS...

LAS TRAGEDIAS SOCIALES

Imponente homenaje, en Badajoz, al enterrar a los guardias civiles asesinados en Castilblanco

Discurso del general Sanjurjo.-Relato de lo ocurrido.-La impresión que aquel pueblo produce es de inmensa desolación.-Referencia oficial de lo ocurrido en Epila.-Otras agresiones a la Guardia civil, de las cuales resultan víctimas al repeler aquélla el ataque

REFERENCIA DE LO SUCEDIDO EN EPILA

MADRID. — El subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, manifestó anoche que había recibido varios telegramas del gobernador de Zaragoza comunicándole que en el pueblo de Epila los hueiguistas pretendieron parar una fábrica de azúcar adoptando una actitud algo violenta.

La Benemérita los disolvió dando los toques de atención.

Del grupo de revoltosos partieron varios disparos, hiriendo a dos guardias civiles, resultando uno de ellos con heridas leves y otro menos grave.

La fuerza armada disparó, causando la muerte de un paisano y diez heridos. Uno de ellos de carácter muy grave, cuatro graves y cinco leves. También resultó contusionado otro guardia civil.

—El grupo de revoltosos—agregó el señor Esplá—parece que lo componían individuos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. El origen de su actitud parece que responde a que los obreros quieren que sólo trabajen en la fábrica de azúcar los que sean vecindados en Epila.

El gobernador civil, al tener conocimiento del hecho, salió en unión del jefe de la Benemérita y de un teniente, pertenecientes a la Comandancia de Zaragoza, para Epila, y al regresar me ha comunicado que se ha restablecido el orden y que la fábrica continúa funcionando.

Asimismo estos obreros —prosiguió diciendo el señor Esplá— han pretendido que los de otros oficios no salieran del pueblo para ir a trabajar.

Me dicen que ayer un individuo hizo un disparo contra la Guardia civil y hoy fué detenido, ocupándose una pistola que fué examinada y en la que se comprobó su uso reciente.

Los revoltosos, durante su violenta actitud, consiguieron echar de los casinos a todas las personas que en ellos había. Han salido de Zaragoza varias ambulancias para recoger a los heridos, de los cuales han ingresado siete en el Hospital provincial.

Terminó diciendo don Carlos Esplá que el ministro de la Gobernación había llegado a Badajoz a las nueve y media de la noche y que después de presidir el entierro regresará a Madrid.

LLEGA EL SEÑOR SANJURJO

BADAJOS. — A las cuatro de la tarde llegó el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Salió a recibirle hasta el inmediato pueblo de Talavera la Real una nutrida caravana de automóviles. Los coches iban ocupados por numerosas personas que deseaban testimoniar su admiración y respeto al director general de la Guardia civil.

Este ha sido objeto también de grandes manifestaciones de simpatía en la capital.

PARA EL ENTIERRO

Fueron traídos los cadáveres de los cuatro guardias civiles muertos en Castilblanco.

En el cuartel del Cuerpo de esta Comandancia se había instalado la capilla ardiente.

Se han recibido numerosas coronas de los Cuerpos y dependencias militares de esta población y también de corporaciones civiles y particulares.

El alcalde ha publicado un bando rogando al vecindario que asista a esta manifestación de duelo.

Asistirán el gobernador civil, el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, y el presidente de la Comisión gestora de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, diputado a Cortes por esta circunscripción.

TAMBIEN LLEGO EL MINISTRO

A las nueve llegó en automóvil el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con objeto de asistir al entierro de las víctimas de Castilblanco.

En la puerta del Gobierno civil, donde se hospedó, le rindió honores una compañía con bandera y música del 16 de línea.

Autoridades y correligionarios le han cumplimentado.

LLEGO EL SEÑOR SANJURJO.—VISITA A CASTILBLANCO.—LO QUE DIJO LUEGO

El director general de la Guardia civil llegó a Castilblanco, siendo saludado por las autoridades allí reunidas.

En primer lugar tuvo un cambio de impresiones con el teniente coronel señor Pereira.

A continuación recorrió las calles en donde se habían registrado los trágicos sucesos.

Acto continuo se dirigió al cementerio, en donde contempló los cadáveres mutilados de los guardias civiles asesinados.

El general Sanjurjo se mostró muy afectado.

A continuación regresó el director general de la Guardia civil a Herrera del Duque, en donde pasó la noche.

Dijo respecto a los sucesos que los obreros decidieron celebrar una manifestación, que fué pacífica, dos días antes de los sucesos, sin que pudiera disuadirles la Guardia civil.

Luego se formó otra manifestación, a los dos días, que tomó forma tumultuaria. Acudió la Guardia civil y acorralados los guardias recibieron la muerte.

Uno de los guardias heridos logró disparar su fusil y mató a un manifestante, que era uno de los organizadores del motín.

Manifestó que sólo en Monte Arruit había visto cadáveres tan horriblemente destrozados.

Atribuye los sucesos a las predicaciones de los extremistas.

HONORES POSTUMOS

Durante toda la mañana, en los alrededores del cuartel de la Benemérita en donde se ha instalado la capilla ardiente, se ha agolpado el gentío.

Se han recibido numerosas coronas.

En la capilla ardiente dan escolta a los cadáveres guardias civiles con el arma sobre el hombro.

IMPONENTE MANIFESTACION DOLOROSA

A las nueve y media de la mañana se puso en marcha la comitiva. Abrió marcha un piquete de la Benemérita.

Seguían cien pobres de los establecimientos de Beneficencia, con hachones.

Seguía el clero parroquial. Los féretros iban conducidos a hombros de individuos de la Benemérita, Carabineros y guardias de asalto.

En el duelo figuraban familiares y amigos de las víctimas.

Presidía el ministro de la Gobernación y figuraban en el entierro el general Sanjurjo, gobernador, comandante militar, obispo, presidente de la Diputación, de la Audiencia, el fiscal, representaciones de los organismos y representaciones de las dependencias oficiales.

También figuraban en el desfile fuerzas del regimiento de Infantería número 16, con banda.

El cortejo desfiló por las calles céntricas hasta la capilla de San Se-

bastían, en donde se cantó un responso.

A continuación comenzó el desfile, que duró dos horas.

En los balcones, durante el desfile, había numeroso público y en muchos edificios se izó a media asta la bandera nacional.

REGRESO A MADRID. — AL CEMENTERIO

Después el ministro de la Gobernación regresó a Madrid.

Las autoridades y el general Sanjurjo continuaron hasta el cementerio, que dista dos kilómetros de la ciudad.

LA ESPAÑOLA

ROSCONES DE REYES

3 monedas de oro y 50 de plata

Aristocrático SALON DORE

¡La película de las mil carcajadas y el millón de sorpresas!

¡El film Paramount que alegra la vida!

Vea usted hoy a

Harold Lloyd

el divertido "astro", de las gafas, en

¡Ay, que

me caigo!

Lleve usted a sus niños que pasarán un rato delicioso. A carcajada por segundo

IRIS PARK

Hoy, CINE

El segundo mandamiento

Precio único 0'50

Importante sección de COLCHONES CONFECCIONADOS PRECIOS DE PROPAGANDA

Table with 2 columns: COLCHONES and prices. Rows include CATRE, MONJA, CAMERO, SOBRECAMERO, MATRIMONIO.

Table with 2 columns: COLCHONES and prices. Rows include CAMERO, SOBRECAMERO, MATRIMONIO.

Table with 2 columns: COLCHONES and prices. Rows include MONJA, CAMERO, SOBRECAMERO, MATRIMONIO.

Jerseys y géneros de punto y felpa se saldan esta semana por fin de temporada

MITINES

Un acto, en Málaga, organizado por la Acción Nacional

En Murcia el señor Albornoz es obsequiado con un banquete y pronuncia un discurso en el que afirma que la República no es antirreligiosa

LIGEROS INCIDENTES

MALAGA. — Organizado por la Acción Nacional se celebró en un teatro un mitin.

Entre el público predominaban las mujeres.

Los oradores combatieron en tonos violentos la Constitución y la que-ma de los conventos.

A la salida del mitin varios grupos que se hallaban estacionados frente al teatro apedrearon los automóviles ocupados por los oradores.

Intervino la Guardia municipal, que dió una carga de la que resultó un hombre herido.

Después acudió la Benemérita, que restableció el orden.

HABLAN LOS EXTREMISTAS

SEVILLA. — En el cine de la Universidad se celebró un mitin organizado por la C. N. del T.

Los oradores dirigieron violentísimos ataques al régimen actual, calificándolo de burgués y contra el cual debían luchar los sindicalistas con todas sus fuerzas.

Solamente se dió sepultura a dos cadáveres.

Los otros dos serán enterrados en sus pueblos de Almendralejo y Torremayor.

Los que recibieron sepultura fueron el cabo Blanco y el guardia Mateo.

UNAS FRASES DEL GENERAL SANJURJO. — DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

En el cementerio el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, dirigió la palabra a los concurrentes y, emocionadísimo, se refirió a la historia profesional de las víctimas, que cayeron porque eran nobles cumplidores de su deber.

Expresó su deseo de que la sangre vertida en la llamada estepa extremeña fructifique dando hombres de valor y de corazón, para que en este aspecto pueda ser un bien la caída de estas víctimas.

—Ahora y siempre— continuó diciendo — la Guardia civil cumplirá con su deber y ley de España el día que no estime y comprenda la valía del Instituto de la Guardia civil, porque entonces habrá perdido una de las instituciones donde mejor se asientan las efectivas garantías del derecho y del respeto ciudadanos!

Felicitó al pueblo de Badajoz que, estimándolo así, se ha sumado entero a este acto expresando su dolor y, al propio tiempo, mostrando un gesto noble de desagravio.

El gobernador civil de Badajoz pronunció breves palabras diciendo que no iba a prodigar frases de pésame porque él es un dolorido más y necesita recibir consuelos.

Añadió que le interesaba decir que la Guardia civil ha obrado y está obrando con celo que la enaltece y dignifica y que sólo él quiere asumir la responsabilidad de cuanto haya ocurrido y cuanto ocurra en lo

Distinga su buen gusto pidiendo Oporto - Bandeira

DISCURSO DEL SEÑOR ALBORNOZ MURCIA. — Ha llegado el señor Albornoz.

Le esperaban los afiliados al partido, las autoridades y numeroso público.

Después de pasear por la huerta se le ofreció un banquete al que asistieron cuatrocientos cincuenta comensales.

A los postres se pronunciaron varios discursos por varios diputados a Cortes, significando su gratitud al señor Albornoz por los beneficios recibidos durante su paso por el Ministerio de Fomento.

El señor Albornoz dijo que la halagaba ver reunidos a sus amigos políticos después de haber logrado sacudirse el caciquismo.

Luego agradece las atenciones de que ha sido objeto.

Dice que la República no es antirreligiosa y que tiene el máximo respeto para los hombres de fe sincera que no explotan la religión.

Se expresó en términos muy moderados.

sucesivo en la provincia de Badajoz.

REFERENCIA DE LOS HECHOS.—DESTITUCIONES

Ayer regresó de hacer un recorrido por diversos pueblos el gobernador civil de la provincia de Badajoz. Dijo que se hallaban detenidas unas cincuenta personas.

Esperaba que en breve pudieran ser descubiertos los autores e inductores del asesinato.

Han sido destituidos el alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Castilblanco y el alcalde de Zalamea de la Serena.

DESOLADOR ASPECTO DEL PUEBLO

Numerosos periodistas de Madrid se trasladaron a Castilblanco para adquirir directamente noticias de los sucesos allí desarrollados.

A su regreso han manifestado que el aspecto del pueblo es francamente desolador. Las calles se hallan desiertas y únicamente se ven fuerzas de la Guardia civil que tienen el pueblo tomado militarmente.

PRUEBAS DE CONVICCION.—MUTISMO DE LOS DETENIDOS

Comunican de Castilblanco que el juez instructor, capitán de la Guardia civil don Manuel Salcedo, se negó a hablar, invocando el secreto del sumario.

El Juzgado se ha establecido en el salón del Ayuntamiento.

Aparecen como pruebas de convicción una bandera roja y dos blancas, con inscripciones contra el caciquismo y vitoreando al socialismo. Otra tiene una inscripción contra el gobernador civil.

Los fusiles de los guardias aparecen totalmente destrozados.

Los detenidos no reflejan maldad; más bien depauperación o cretinismo.

Los guardias, por procedimientos persuasivos, les exhortan a declarar, pero los detenidos se han encerrado en un mutismo absoluto.

No se defienden ni acusan a nadie.

UN CONVICTO Y CONFESO. — JURAMENTO DE LOS QUE ASESI-NARON

El juez especial don Adrián Moreno se ha negado a hacer declaraciones.

Parece que el único que se halla convicto y confeso es Hilario Bermejo, apodado "Retuerto", que se ofreció a abrir el nicho para los guardias civiles, y como llevaba manchas de sangre infundió sospechas y fué detenido, encontrándose en su poder el machete del cabo que resultó muerto en los sucesos.

Se sabe que los revoltosos se reunieron en el Ayuntamiento, donde se juramentaron para declarar que el pueblo había matado a los guardias porque éstos dispararon contra los manifestantes.

INTERVIENE EL JUZGADO MILITAR

El Juzgado civil abandonó el pueblo para inhibirse en favor de la autoridad militar.

LA CAMPANA DE ORO advertisement featuring a large graphic of a bell and the Gilozo 410 logo.

También parece que hasta las mujeres bailaron en torno a los cadáveres de los guardias civiles.

DETALES DE TERRORISMO

El telegrafista de Castilblanco ha declarado que un grupo de rezagados le obligó con amenazas a que no transmitiera despacho alguno de lo ocurrido.

El lo prometió, pero ya había comunicado a Badajoz lo que sucedía. De haber acudido antes los obreros no hubiera podido telegrafiar.

El alcalde estuvo refugiado en la oficina de Telégrafos.

Llegó precisamente en el momento en que el grupo abandonaba la oficina.

De haberlo visto entrar seguramente lo habrían asesinado.

El telegrafista, Simón Luengo; el alcalde, Felipe Mangante; el hacendado Cristino Sánchez y el propietario Vicente Sanz han manifestado que pasaron horas de verdadera angustia.

Se encerraron en sus casas, con las armas dispuestas y apercebidos a la defensa. No se presumían lo que iba a ocurrir, aunque los ánimos estaban muy excitados.

Los revoltosos adoptaron todos los acuerdos con el mayor sigilo. El primer día de la manifestación parece que se oyó decir a alguno: "La gorda será mañana", lo cual demuestra que tenían premeditado el plan.

Lo extraño es que los propietarios hayan intervenido en los sucesos, ya que entre los detenidos hay alguno que tiene fincas por valor de veinte mil duros. Pero ellos quieren que se respete la pequeña propiedad y que se reparta la gran propiedad entre todos.

PARA LLEVAR COMIDA A LOS PRESOS

En Castilblanco, a mediodía, se organiza una verdadera caravana de familias para llevar la comida a los presos.

La comida la constituyen pan negro, arroz, patatas y una especie de gachas.

Otra referencia dice que en el mes de diciembre envió el ministro de la Gobernación determinada cantidad para aliviar la situación del vecindario, que no es tan próspera como algunos dicen.

Las autoridades hicieron el reparto en forma que no satisfizo a la mayoría y se organizó el movimiento de protesta. Pero vino a agravarse hasta celebrar la primera manifestación, y como ésta no produjo efecto, se organizó la segunda, en la que se desarrollaron los sucesos.

AL FRENTE DE LA MANIFESTACION IBAN EL JUEZ MUNICIPAL Y EL FISCAL INTERINO, CON UNA BANDERA ROJA

La manifestación se formó en la calle del Calvario, llevando al frente al juez municipal, Rodrigo Bermejo, y al fiscal suplente, Diego Corral, que era portador de una bandera roja, y al presidente de la Sociedad, Justo Fernández.

El alcalde pidió a la Guardia civil que disolviera a los manifestantes y entonces el cabo, José Blanco, salió con los guardias en dirección a la calle del Calvario.

Desde este momento no se sabe lo acaecido. Los guardias cayeron muertos casi juntos y la caída debió ser casi simultánea.

Parece comprobado que el cabo de la benemérita cayó herido de una puñalada en la espalda.

OTRA VERSION DEL SUCESO

Según una de las versiones del suceso uno de los guardias civiles disparó, matando al vecino Hipólito Corral, y entonces se abalanzaron sobre él, matándole.

Hay cadáver que tiene más de cuarenta heridas de arma blanca.

UNA ENTREVISTA DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS CON EL JUEZ ESPECIAL. — LOS DETENIDOS SERAN RETIRADOS DEL BALCON DEL AYUNTAMIENTO

Los diputados socialistas se han entrevistado con el juez especial que instruye el sumario por los sucesos en Castilblanco.

La entrevista fué privada. Después los diputados socialistas telegrafaron al ministro de la Gobernación.

Solicitaron del juez que se evitara el espectáculo de los detenidos atados en el balcón del Ayuntamiento. El juez prometió buscarles lugar adecuado.

A última hora el juez ordenó que los detenidos fueran retirados del balcón del Ayuntamiento.

Interrogado un diputado socialista

por la provincia de Badajoz sobre su impresión acerca de las causas del suceso, dijo:

—No obedeció al socialismo—. Si no hubieran intervenido las autoridades no hubiera ocurrido nada. Es una infamia decir que se pretendió matar a los propietarios porque, fueron los dueños del pueblo más de diez horas y no se atentó contra nadie.

—Hay que ir contra el caciquismo si queremos que la República sea un régimen de libertad y respeto para todos—. Lo ocurrido en Castilblanco puede servir de enseñanza.

—Nos ocuparemos en el Parlamento de lo ocurrido — agregó — pero antes nos reuniremos los diputados socialistas por la provincia.

QUE IDEA TIENEN DE LA POLITICA. — EL ALCALDE DE CASTILBLANCO DICE QUE ES DEL ARTICULO 29

Interrogado el alcalde de Castilblanco acerca de si pertenecía a algún partido político, contestó:

—Yo no sé. Yo soy del artículo 29, que es como fué nombrado el Ayuntamiento.

EL ENTIERRO DEL PAISANO MUERTO EN LOS SUCESOS

Se ha verificado el entierro del paisano Hipólito Corral.

Su esposa dió a luz un niño hace seis días.

¿REPARTO O VENTA DE PISTOLAS?

Se ha averiguado que días antes del suceso llegó en automóvil a Castilblanco un individuo que, al parecer, entregó un paquete de pistolas.

Se cree que se trata de un comerciante que se halla en buena situación económica y que reside en otro pueblo de la provincia.

Ha sido detenido y conducido a Castilblanco.

COMO FUERON REPRIMIDOS UNOS SUCESOS

MADRID. — El gobernador civil, al recibir a mediodía a los periodistas, se refirió a los sucesos de Villerejo.

Dijo que un grupo de obreros se dirigió en actitud violenta al Ayuntamiento con ánimo de asaltar el edificio.

La Guardia civil se vió precisada a hacer disparos al aire, logrando con su enérgica actitud restablecer la tranquilidad, reintegrándose los obreros a sus faenas.

Acerca de los sucesos de Carabanchel Bajo dijo que la eficaz distribución de la fuerza había evitado

que los huelguistas pudieran realizar coacciones.

Añadió que durante todo el día habían circulado grupos de obreros en actitud pacífica.

DE LOS ANTEMENCIONADOS INCIDENTES

MADRID. — Durante los incidentes registrados en Carabanchel un grupo de obreros apedreó a la fuerza pública, causando heridas al guardia de Seguridad Felipe Rubio.

También fué asistido en el Hospital el obrero Crescencio Alvarez, que recibió una pedrada en la región temporal.

La policía ha practicado varias detenciones.

AGREDIDA LA GUARDIA CIVIL DISPARO Y HUBO VICTIMAS

VALENCIA. — En el pueblo de Jereza los campesinos, excitados por las campañas de los extremistas y por unas diferencias surgidas con los patronos del pueblo, celebraron una entrevista con ellos, en la que no se llegó a un acuerdo.

Organizaron una manifestación tumultuosa por las calles.

Fué requerida la presencia de la Guardia civil que al enfrentarse con los manifestantes fué recibida con hostilidad.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Como era esperado, han detenido en Bombay al "Mahatma" Gandhi

SIN MAS NOTICIAS. — UNA RECIFICACION

MADRID. — Esta noche dijo el subsecretario de Gobernación, al hablar con los periodistas, que carecía de noticias.

No había recibido ninguna nueva procedente de Castilblanco.

Agregó que había leído en varios periódicos que, según referencias, los sucesos en aquel pueblo extremeño se produjeron por el envío de una suma destinada a los obreros parados.

El hecho es absolutamente falso, pues en momento alguno fueron enviados fondos a tal pueblo con ningún destino. El Gobierno para nada ha intervenido en el hecho de que se habla.

ESCRITO DE PROTESTA

MADRID. — Firmado por numerosas personalidades de Madrid se ha dirigido un escrito al director de la Guardia civil protestando contra los hechos ocurridos en Castilblanco.

**Almorranas, Varices, Ulceras
Cura radical
SIN OPERACION
JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

ALFONSO I, 18, entlo. Consulta: 11 a 1
ZARAGOZA

POR EL PLEITO DE LOS ACEITUNEROS. — TRES MUERTOS EN UN CHOQUE CON LA BENE-MERITA

CIUDAD REAL. — Las autoridades de Calzada de Calatrava comunican que con motivo de la huelga de aceituneros hubo entre éstos una fuerte colisión.

El alcalde llamó a la Guardia civil para que apaciguase los ánimos.

Al presentarse los guardias se unieron contra ellos los dos grupos contendientes y les agredieron.

Los guardias hicieron fuego y resultaron: Muerto, Saturnino Núñez, y herido grave su hermano Vicente.

BANQUETE, EN EL PALACIO PRESIDENCIAL, EN HONOR DEL CUERPO-DIPLOMATICO

MADRID. — En el Palacio de la República se ha celebrado esta noche un banquete en honor del Cuerpo diplomático, que ha estado muy concurrido.

Dada guardia a Palacio la escolta presidencial.

Desde el descansillo pasaban los invitados al guardarropa, desde donde pasaban dirigiéndose al salón de ocultas, en donde se celebró a continuación el concierto. Allí recibían una tarjeta indicándoles su lugar en la mesa.

El primer introductor de embajadores hizo las presentaciones al señor Alcalá Zamora.

Durante la comida la Banda Repu-

La Benemérita se vió precisada a disparar, resultando muertos José Algor y Antonio y Vicente Aparici. También resultaron siete heridos, todos los cuales fueron conducidos al hospital.

De ellos Nicasio Llor y Andrés Chorda se hallan en grave estado.

El orden ha quedado restablecido.

Por falta material de espacio nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la inserción de la crítica del estreno de "Igual que hermanicos", de Marín Sancho y Aula, y otras noticias de interés.

GANDHI HA SIDO, POR FIN, DETENIDO

BOMBAY. — Ha sido detenido el mathama Gandhi.

Las autoridades habían dispuesto que fuera detenido el domingo cuando iba a efectuar un viaje desde Bombay a Madabar.

Gandhi al enterarse de los planes de la policía suspendió el viaje y fué detenido el mismo domingo, en Bombay.

La orden de detención fué dictada a continuación de un cruce de carias con el virrey.

Este se negaba a dar una concesión solicitada por Gandhi mientras durara la amenaza de continuar la desobediencia civil dispuesta después del regreso de Londres de participar en la Conferencia de la Tabla Redonda.

Gandhi manifestó que había hecho cuanto había podido para el apaciguamiento de los ánimos.

Cuando fué detenido se había agolpado ante sus balcones una densa muchadumbre a la que rogó se retirara pacíficamente, siendo ciegamente obedecido.

También su lugarteniente ha sido detenido.

LA CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía lírica del teatro Calderón, de Madrid. A las seis y a las diez y media, "Igual que hermanicos". Gran éxito.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica. "Un yanqui en la corte del rey Arturo". Sesiones tarde y noche.

Café-Restaurant - Salduba. — Almejas Marinera, 2'00. Frito Variado, 2'50.

Iris Park. — Cine. Desde las seis y media, sesión continua. La película "El segundo Mandamiento". Precio único, 0'50 pesetas.

Teatro Cinema Parisiana. — Temporada cinematográfica. "Trader Horn", la película milagro de Metro-Goldwyn-Mayer.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. "La fruta amarga", por Juan de Landa y Virginia Fábregas. Noticiario Fox con la proclamación del presidente de la República. Y "El rey se divierte", cómica, en dos partes.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas. "Los calaveras", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Aristocrático Salón Doré. — "¡Hay, que me calgo!"

J. Aranda Aranda
ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSO, 4749 B. Zaragoza

CHOCOLATES
CLASES ESPECIALES
Pidanse muestras y condiciones.
GIMENEZ y CIA. S. en C.
D. JAIME I, 52 y 54. — ZARAGOZA
SUCURSALES: Manifestación, 14 Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 3

JUAN DE LANDA
el creador del papel de Buch, de «El Presidio»,
actúa magistralmente en el film

La fruta amarga

con la gran actriz Virginia Fábregas y María Luz
Caitejo = Totalmente hablada en español

GRANDIOSO EXITO. -- HOY

Cinema Alhambra

LOS "ASES" BUFOS

STAN LAUREL
Y
OLIVER HARDY
EN
LOS CALAVERAS
HOY
Cinema ARAGON
Grandioso éxito

EL MEJOR REGALO...
¿Indiscutiblemente?
UN FONOGRAFO Y DISCOS
VISITE
AUTO RADIO
La Casa mejor surtida y la que ofrece
en primer lugar las últimas novedades.
¡POR POCO DINERO, ESTUPENDOS REGALOS!
COSO, 87 **LORENZO CAVERO** **Teléfono 14-78**

ATENEO DE ZARAGOZA

JUNTA GENERAL ORDINARIA. — ELECCION DE CARGOS VACANTES EN LA JUNTA DIRECTIVA Y SECCIONES.—SE ACUERDA QUE UNA COMISION VISITE AL DOCTOR ROYO VILLANOVA PARA TESTIMONIALRE SU AFECTO, ADHESION Y EL DESEO DE UNA RAPIDA MEJORIA

Del Ateneo de Zaragoza recibimos la nota siguiente:

"A las seis y cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Medicina, presidiendo el vicepresidente primero don Jenaro Poza Ibáñez, el Ateneo de Zaragoza celebró Junta general ordinaria.

El señor Poza hizo historia de la actuación de la Junta directiva en lo referente al caso del doctor Royo Villanova desde la última Junta general extraordinaria.

El secretario, señor Galán, dió lectura a las actas de la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1930 y de la extraordinaria que tuvo lugar el día 6 de diciembre de 1931.

Fueron aprobadas. El señor Galán reseñó también la labor realizada por el Ateneo durante el curso 1930-31 y las cuentas y presupuestos del curso 1931-32, que fueron aprobadas.

Se da lectura a los nombres de los directivos que por reglamento deben cesar en sus cargos y de las vacantes que hay que cubrir por dimisión, defunción y baja.

Hizo uso de la palabra el señor García Sánchez para proponer que la Junta fuese reelegida y que una comisión de la misma, en nombre de la Junta general, visite al doctor Royo Villanova para testimoniarle su afecto, adhesión y el deseo de un restablecimiento lo más rápido posible. Fue aprobada por unanimidad la propuesta.

El señor Poza agradece a la Junta general la prueba de confianza que le ha dado a la Junta directiva y expresa su satisfacción por poder continuar en dicha Junta y sus compañeros por lo menos hasta que el doctor Royo, por su estado de salud, ocupe de nuevo la presidencia. Quedando constituido el Ateneo en la siguiente forma:

Junta directiva.—Presidente, excelentísimo señor don Ricardo Royo Villanova; vicepresidente primero, don Jenaro Poza Ibáñez; vicepresidente segundo, don Gregorio García Arista y Rivera; tesorero, excelentísimo señor don Juan Fabiani y Díaz de Cabria; contador, excelentísimo señor don Mariano Pin Novella; bibliotecario, don Angel Abós Ferrer; secretario primero, don Pedro Galán y Bergua; secretario segundo, don José María Garrayre.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, don Enrique Jiménez Gran; vicepresidente primero, don Manuel Mainar Barnolas; vicepresidente segundo, don Manuel Marraco; secretario primero, don Emilio Laguna Azorín; secretario segundo, don Tomás Royo Barandiarán.

Sección de Ciencias Naturales.—Presidente, don Paulino Savirón; vicepresidente primero, don Antonio de Gregorio Rocasolano; vicepresidente segundo, don Manuel Lorenzo Pardo; secretario primero, don Francisco Aranda Millán; secretario segundo, don Víctor Fairén.

Sección de Literatura.—Presidente, don Alberto Casañal; vicepresidente primero, don Pedro Gómez Lafuente; vicepresidente segundo, don Luis del Valle Pascual; secretario primero, excelentísimo señor marqués de La Cadena; secretario segundo, don Antonio Guallart Poza.

Sección de Historia.—Presidente, excelentísimo señor barón de Areyza; vicepresidente primero, don Orencio Pacareo; vicepresidente segundo, don I. Martín Sanco; secretario primero, don Ignacio Monserrat de Pano; secretario segundo, don Moisés Martín Clavería.

Sección de Arte.—Presidente, excelentísimo señor don Mariano de Pano Ruta; vicepresidente primero, don Eduardo Pastor Guillén; vicepresidente segundo, don Francisco Oliver Rubio; secretario segundo, don José Sirevent."

Centros y sociedades

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA AVENIDA CENTRAL

Mañana, día 6, celebrará esta Asociación, a las seis de la tarde, Junta general ordinaria, siendo el orden del día el siguiente:

Aprobación de las cuentas del año 1931.

Renovación de la Junta directiva. Ruegos y proposiciones.

LA VIDA OBRERA

SECCION DE PROTESICOS DENTALES (U. G. DE T.)

"Se convoca a todos los obreros protésicos dentales a la Junta general que se celebrará el día 5 del corriente, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en nuestro domicilio social, Estébanes, núm. 2, principal.

La directiva ruega encarecidamente la asistencia a todos los asociados, dadas las interesantes proposiciones que en ella han de discutirse.

Zaragoza, 3 enero de 1932.—El presidente, Esteban Busnadiago".

EL CONFLICTO OBRERO SADABAGALLUR

Del Sindicato Nacional Ferroviario, consejo obrero Sádaba-Gallur, nos ruega la inserción de la nota que sigue:

"Consejo obrero Sádaba-Gallur, afecto al Sindicato Nacional Ferro-

viario, protestamos enérgicamente declaraciones ministro Obras Públicas. Nunca creímos que un militante y societario diera unas manifestaciones perjudicando clase trabajadora que le subió al Poder, no acordándose ya de los que cobran sueldos irrisorios y desfallecen de hambre.

Esperamos rectifiquen y cúmplase acuerdos Congreso Nacional Ferroviario".

C. N. DEL T. EL PORVENIR, SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y CAFETERA DE ZARAGOZA

Se nos pide la inserción de esta nota:

"Comaradas, salud.

Se os convoca a todos los compañeros y compañeras pertenecientes a esta industria, socios y no socios, a una Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, martes, día 5 del actual, a las doce y media de la noche, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en nuestro nuevo domicilio social, calle de los Estébanes, núm. 4 bajos, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de mesa de discusión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Si está conforme la organización sindical con sus dirigentes y en caso contrario, nombramientos de nuevos cargos.

Cuarto. Asuntos generales.

Compañeras y compañeros de este gremio: Dada la importancia de los asuntos a tratar espera este Comité vuestra puntual asistencia.

Zaragoza, 5 de enero de 1932. Os saluda, el Comité".

LA VIDA MUNICIPAL

EL ARREGLO DE LA TUBERIA DE LAS DELICIAS

El señor Banzo ha recomendado al contratista de las obras de reparación de la tubería de aguas del barrio de las Delicias que se instalen con la mayor rapidez posible las ventosas necesarias para mejoramiento del servicio, a fin de poder utilizar prontamente la red general.

UNA SESION DE CINE DEDICADA A LOS NIÑOS

El empresario del teatro Parisiana, señor Parra, visitó ayer al alcalde, dándole cuenta de la sesión gratuita que, dedicada a los niños de las escuelas, se celebrará mañana en dicho teatro.

Atento el señor Banzo a que en este acto se sortearan juguetes entre los niños, dispuso el envío de varios lotes.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

Una comisión de vecinos del barrio de Alfocca estuvo ayer mañana en la Alcaldía interesando del alcalde la creación de la plaza de practicante titular del barrio.

También visitó al señor Banzo una comisión de vecinos de Villanueva de Gállego, para tratar del repartimiento de ciertos montes comunales.

LAS OBRAS DE UN NUEVO FRON- TON

Los señores López Sierra y Anavirtarte, empresarios del frontón que se proyecta edificar en la calle de Bilbao, realizaron ayer en las oficinas municipales varias gestiones preliminares para dar inmediato comienzo a la sobras de construcción.

LA FESTIVIDAD DE REYES

Un acuerdo del Jurado Mixto de Comercio

En reunión celebrada por el Jurado mixto del Comercio en general se acordó autorizar a todos los establecimientos a que puedan permanecer abiertos hasta las doce de la noche, hoy, martes, víspera de Reyes.

En compensación al trabajo que ejecute la dependencia en las horas comprendidas entre las siete de la noche (hora final de la jornada legal) y las doce, le será abonado el importe de dichas horas extraordinarias con el cincuenta por ciento de aumento, en relación con el sueldo que perciben los dependientes.

Mañana, día 6, deberán permanecer cerrados los establecimientos desde la una de la tarde.

La observancia de este acuerdo es obligatoria para todo el comercio en general.

VOLTA

GUSTAVO SEEGRS **ZARAGOZA**
Teléfono 46-74 Candalija, 3

Lámparas Osram
Aparatos radio Te'efunken
Aparatos de calefacción eléctrica
Aspiradores de polvo
Enceradoras
Artículos de Bakelite

El lunes ha quedado inaugurado

FESTIVIDAD DE REYES

--¿Qué te van a poner los Reyes...?
--Pues lo que estaba deseando, un jersey fabricación LARRAZ que es con lo único que me pueden dejar contento.
El mejor regalo, el de mayor duración, el más aprovechado; con él se pueden presentar en todas partes.
Otras muchas confecciones, fabricación de esta Casa, propias para regalos para ambos sexos.
Visítame y adquirirá el mejor regalo por muy poco dinero.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO (Sección especial de lanas)

RUDESINDO LARRAZ

ESCUELAS PIAS, 35 y 37. - Teléfono 24-57
Sucursal: AVENIDA MADRID, 137 (Delicias)



Grandes Almacenes del Pilar Sigue con éxito formidable y así continuará hasta fin de enero, la venta de

Retales y artículos de verdadera ocasión

ALFONSO I, número 17

PEQUEÑOS SUCESOS

UN BAR-CAFE ASALTADO

Unos cacos penetraron en el Bar-Café "La Alhambra", Cuatro de Agosto, 27, propiedad de don José Melich Llovera, forzando varias puertas.

Se llevaron 30 pesetas en calderilla, de la caja registradora, y otras 30 pesetas, también en calderilla, de un cajón del mostrador, y once pesetas que guardaba en un sobre un empleado de la casa.

Fue denunciado el robo en las oficinas de Vigilancia.

UN BOLSO QUE "VUELA"

En el Coso, frente al Continental, y previo empujón, dos desconocidos sustrajeron el bolso a doña Florencia Planas Pescador, con domicilio en San Blas, 3 y 5.

Contenia el bolso 250 pesetas en billetes de Banco.

UN EMPUJON FRUCTUOSO

En la calle de Prudencio, esquina a la de Alfonso, tres individuos dieron un empujón a Agustín Santalieu Arnal, de 27 años.

Las consecuencias fueron poco gratas para Santalieu, porque le desapareció la cartera con 125 pesetas, que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL MITIN COMUNISTA

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telefonema de Gallur.

Se daba cuenta al gobernador de la celebración sin incidentes del anunciado mitin comunista.

LA VIDA JUDICIAL

EN AUDIENCIA PRIVADA

Trabajó ayer la Sala de lo Criminal, pero no fueron públicos los debates.

Celebró dos vistas de recursos de apelación contra autos de procesamiento en causas por delito de imprenta y hurto, del Juzgado de Calatayud, con informe de los letrados señores Isábal y Alfranca, respectivamente.

Y terminó su jornada con la vista de una causa por delito de adulterio, en la que informaron los abogados señores Marco Elorriaga y Valenzuela.

Chocolates ORUS

MARCA ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

Cuarenta y cinco años de fundación, y ser la casa de más producción en Aragón, es nuestro orgullo manifestar el mayor agradecimiento a nuestros amigos, depositarios y clientes que, con su constancia de consumidores, han ayudado a nuestro engrandecimiento comercial.

Fabricamos nuestros ricos chocolates para todas las clases sociales.

CLASES FINAS: De sólo cacao y azúcar, para familias de alta alcurnia.

CLASES ESPECIALES: Muy rico y de precios equitativos, recomendable para Comunidades, Hoteles, Colegios y familias de regular posición.

CLASES ECONOMICAS: Para familias de posición más modesta, que, dentro de su economía, sacrificamos gustosos nuestras ganancias y ofrecemos clases que competimos con todas las marcas conocidas.

Pida la tarifa general de precios a **CHOCOLATES ORUS**

Fábrica y oficinas: Calle Pamplona, número 1. ZARAGOZA. Teléfono 1019.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

Gran plano manubrio
Orquestal último modo. Para detalles, c. Trilla, 16, torre. (Gracla) Barcelona

Aprenda a coser con nuestros patrones SINGER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Zaragoza: Independencia, 28

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZSINGER

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Telesforo, papa y mártir; Simeón Estilita monje; Emilliana y Apolinaria, vírgenes; Sinclética, virgen.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de las Nieves en la Seo, o del Pópulo, en San Pablo. El pertenecer a esta Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen María tiene por objeto visitar diariamente a la Santísima Virgen en sus más célebres imágenes, a fin de impetrar de tan poderosa Reina una visita suya en la hora de la muerte, en premio de esta devoción.

En San Gil, a las ocho, misa de comunión, por la Pía Unión Antoniana, y por la tarde, a las cuatro, cultos con plática.

En San Felipe y en la Seo, a las ocho, misa y ejercicio de primer martes consagrado a San Antonio.

En las dos catedrales y en las parroquias, a las tres de la tarde, vísperas y completas solemnes por la Vigilia de la Epifanía del Señor.

Cuarenta Horas. — En la iglesia de San Juan y San Pedro, de ocho de la mañana a cinco tarde.

Mañana, en la misma iglesia.

HORAS SANTAS DE LOS JUEVES EUCARISTICOS DURANTE EL MES DE ENERO

Día 7, en sufragio de don José Smit Balaguer.

Día 14, a intención de don Romualdo Sanz.

Día 21, en sufragio de don Hipólito Adán y doña María Cruz Bedoya.

Día 28, a intención de la señora de Vitoria, con procesión claustral.

Durante todo el mes la Hora Santa se celebrará en San Cayetano, a las cuatro y media.

La Junta de celeradoras se celebrará el día 28, a las cuatro.

EL SANTO DEL PRELADO

Ayer celebró su fiesta onomástica el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, doctor don Rigoberto Doménech.

Con este motivo recibió numerosas felicitaciones y homenajes de adhesión. Muchas personas acudieron al Palacio Arzobispal dejando tarjeta y firmando en el álbum colocado en la escalera central.

LAS MUJERES DEBILES e INPÉTENTES, LAS EMBARRAZADAS Y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con el *Vino de D. Arisegou*

CREOTAL

DESINFECTANTE DE LA AGRICULTURA. Adm. muestras al representante en Zaragoza de:

LABORATORIO CREOTAL
A. Carrión-S. Miguel 23

Para conferencias y encargos urgentes puede llamar al teléf. 2479, Almacén de Papel, Objetos de Escritorio, Juguetes y artículos para Carnaval y Fiestas, Méndez Núñez, número 19, Zaragoza.

Buenaventura Canudo

"LA INGLESA"
PRESERVATIVOS
Calle Valenzuela, 18

Cementerio del Automóvil
Madre Sacramento, 24

Si tiene algún coche o camión que vender, por roto que esté, ótrezcalo al

Cementerio del Automóvil
paga más que nadie.

Si precisa piezas usadas para su coche o camión pídalas a

Cementerio del Automóvil
as encontrará a mitad de su valor
TELEFONO, 3669

UNA OCASION

**CUANDO ES UNICA
NUNCA DEBE SER DESAPROVECHADA**

ATIENDA NUESTRO CONSEJO; PUEDE SERLE MUY INTERESANTE POR LA ECONOMIA QUE REPRESENTA

Debido a la adquisición de una gran partida de géneros podemos ofrecer traje completo en estambre desde

65 pesetas

CUOTAS: Si queréis vestir bien y más barato que en ningún sitio, solicited precios.

GABANES, CHECOS, PLUMAS, IMPERMEABLES DE CUERO, TODO A PRECIOS INCREIBLES

SASTRERIA GARZARÁN

ESCUELAS PIAS, núm. 47



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Dto. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____ 168

SE MANDA GRATIS
Útilice Ud. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cts

SABAÑONES

Su curación con el **SABAÑONOL** aplicándolo en seguida se evita se ulceren. — FRASCO 1'60 PESETAS
Venta farmacias
FARMACIA NUEVA, Coso, número 6

VENDO

Carro seminuevo; se dará muy barato. Razón: **JABON CARNICER** HEROISMO 13 v 15

Cocinas con horno, depósito y asador esmaltado de porcelana, desde 50 pesetas.



PIDAN CATALOGOS
Sociedad "Construcciones Errazu"
Coso, 185. — Teléfono núm. 397
ZARAGOZA
Esta Casa no tiene sucursales

EL PORQUE del éxito del papel de fumar

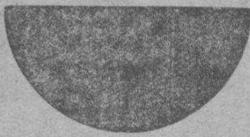
**ARROZ
SMOKING**

NO BASTA AFIRMAR que un producto es BUENO o MEJOR que sus similares; ES PRECISO PROBARLO por medio de sólidos argumentos.

El éxito del papel de fumar ARROZ SMOKING, se debe a estos tres puntos esenciales:

- 1.º A su COMBUSTION LENTA que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que éste se consuma con excesiva rapidez.
- 2.º A su RESISTENCIA y ELASTICIDAD, que son apropiadas al tabaco de picadura que se consume en España, evitando que se rompa el papel al liar el cigarrillo.
- 3.º A que NO IRRITA NI PERJUDICA la garganta, por estar exento de productos químicos y emplearse sólo en su fabricación materiales de alta calidad.

El papel de fumar ARROZ SMOKING suaviza y mejora la calidad de tabaco: sólo a base de un excelente papel de fumar, puede obtenerse un buen cigarrillo, a un empleando tabaco de calidad mediana
!!!Fume, pues, el papel ARROZ SMOKING!!!



En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada.

R E Y E S

ESTILOGRAFICAS DE CALIDAD

Antobater, modelo niño	9'50 pesetas.
Antobater, idem señorita	9'50 "
Antobater, idem caballero	9'50 "
Sabater, perla lujo	15'00 "
Sabater, dos aros	15'00 "
Waterman, desde	28'00 "
Swan, desde	20'00 "
Conklin, desde	20'00 "
Conklin-Endura, desde	60'00 "
Parker, desde	75'00 "

CASA SABATER

DON JAIME I, 27

JUEGOS PLUMA Y LAPIZ

Estuche perla	35'00 pesetas.
Estuche REYES	20'00 "
Estuches caoba	25'00 "
Estuche nácar	45'00 "
Estuche SABATER	40'00 "
Estuche Monjoys	60'00 "
Estuche ENDURA-CONKLIN	95'00 "
Estuche, oro, desde	100'00 "
Estuches lujo, desde	125'00 "

Cajas de pintura y compases, cuentos para niños, novelitas, lápices de colores. Idem mecánicos, monederos, tarjeteros, carnets.

S E L E C T O

PASTILLAS
MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SUR-
GEN NUEVOS MEDICA-
MENTO QUE DICEN
UN AN LA

T O S

Conocidas desde 1827 y las más sup radas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos.-Llevan el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA TUBO

LOCAL

de 500 metros cuadrados, propio para fábrica, taller o garage, se arrienda en la calle del Asalto, número 15 (trenie a la calle Hospitalito) = Para venio y tratar, en Don Juan de Aragón, número 15, entresuelo izquierda.

Sabor, deleite, optimismo la felicidad misma si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR
Varios tuestes diarios por FR.KO
Manifestación, 20

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
HACE PRESTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.
PARA CONSTRUIR casas y reformarlas, en poblaciones y cabezas de partido. Para cambiar las hipotecas hechas con prestamistas particulares. Los préstamos del Banco Hipotecario pueden amortizarse entregando cantidades a cuenta, a comodidad de los deudores.
NO SE PAGA LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES
 Los impresos los facilitan gratuitamente los **AGENTES DE PRESTAMOS:**
 Enrique Armisén Monforte y Anselmo García Forcés
 Alfonso I núm. 12, ent'o. dcha. ZA LA IOZA Teléfono 45-51

GALLETA || **HERRAJ**
De la mejor producción española || Sin tufo ni humo, con el máximo de calorías

Carbones ARINO
CARBONES VEGETALES :: PRODUCCION PROPIA
Hermanos Ibarra, núm. 3 duplicado -- Teléfono 44-09

LANA DE GORCHO PARA COLCHONES
A 3 y 4 pesetas kilo

Fábrica de tapones de corcho

Alfombras de corcho para cuarto de baño
Serrin y planchas para neveras
Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14



REYES

No dejéis de visitarme y hallaréis silloncitos, coches-cunas, dollys, cunitas, cajas de labor, costureros, cunitas, mesitas, armarios-cunas, gillas paseo niño, etc., etc. A precios sin competencia.

Fábrica de sillerías de junco, mimbre y medula. PASCUAL GIL GARCIA. Pino, 6 (junto plaza Sas)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.

AÑO..... 30'00 "

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

ANTE EL CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

El día 7 será elegida la "Señorita Aragón"

Ayer fueron seleccionadas las fotografías de las señoritas que han de disputarse el título de "Miss Aragón", título que la elegida ostentará en el certamen de Madrid, en el cual ha de ser designada "Miss España".

Del cúmulo de fotografías recibidas han sido seleccionadas ocho. Las ocho señoritas a las que corresponden estas fotografías serán avisadas a domicilio en el día de hoy, con el fin de que el próximo día 7, a la hora que se les indique, se personen en LA VOZ DE ARAGON, donde un Jurado de escritores y artistas—cuyos nombres no se harán públicos hasta después del fallo—procederá a elegir de entre las ocho a la señorita que represente la belleza aragonesa en el certamen de Madrid.

Hemos elegido la fecha del jueves con objeto de que las señoritas seleccionadas que residen fuera de Zaragoza tengan tiempo de venir.

Las ocho concursantes se presentarán ante el Jurado en traje de calle, de "sport" o de noche, y la elección se hará atendiendo a la belleza de la cara, a la expresión del rostro y a las proporciones del cuerpo. La señorita que resulte elegida deberá estar en Madrid el día 10, con objeto de competir con las bellezas de las demás regiones españolas.

El gasto del viaje de Zaragoza a Madrid es por cuenta de LA VOZ DE ARAGON.

El gasto de la permanencia en Madrid y del regreso a Zaragoza, en el caso de no ser proclamada "Miss España", es por cuenta del diario "Ahora". La señorita que resulte elegida "Miss España", irá a París para participar en el torneo internacional de belleza, siendo en ese caso los gastos por cuenta del diario francés "Le Journal".

Como ofrecimos a las señoritas concursantes, no se harán públicos sus nombres y solamente se dará a conocer el de la señorita que quede elegida "Miss Aragón". Así, pues, las ocho señoritas seleccionadas desfilarán ante el Jurado con el número que les será entregado al presentarse en LA VOZ DE ARAGON el próximo jueves.

AVIONES SIN MOTOR



En La Marañosa se han efectuado las pruebas de vuelo a vela, tomando parte en ellas estas futuras aviadoras, que escuchan atentamente las explicaciones que el profesor les da acerca del manejo de los mandos.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

VIAJES MINISTERIALES

La estancia del ministro de Marina en Borja

BORJA. — Sobre las nueve del pasado sábado llegó a Borja el ministro de Marina, don José Giral, en compañía del diputado don Honorato Castro, el catedrático de Zaragoza señor Rodríguez Mata, don José Lamana y varios amigos de Madrid y Zaragoza.

El objeto del viaje era dar el primer mitin de propaganda de Acción Republicana en la provincia.

Los expedicionarios hicieron el viaje en automóvil, y aunque el señor Giral viajaba como particular, recibió el homenaje de las autoridades locales, dispensando el vecindario al ministro y a sus acompañantes cariñoso recibimiento.

Inmediatamente de la llegada se celebró en el teatro el mitin con gran concurrencia de público.

Presidió don Baltasar González, presidente del Centro de Acción Republicana, que organizó el acto. El señor González saludó a los ilustres huéspedes y cedió la palabra a don Honorato Castro, quien hizo elocuentemente la presentación de los oradores.

El señor Castro fué muy aplaudido.

El catedrático de Zaragoza señor Rodríguez Mata dió una cultísima conferencia de "Derecho político sobre la característica de los modernos Estados", que el público escuchó con religioso silencio y agrado, tributando al final al orador muchos aplausos.

Don José Lamana saludó a sus amigos de Borja, evocó gratos recuerdos de la benéfica labor de su querido padre e hizo resaltar la consolidación del régimen, a pesar de los enemigos que tiene.

A continuación se levantó el ministro de Marina, que fué acogido con prolongados aplausos.

Dió las gracias por la cariñosa y entusiasta acogida que se le había dispensado. Recordó las persecuciones de que en el derrocado régimen había sido objeto; excitó y reclamó el concurso de todos los ciudadanos para la obra de la República, de la que dijo que era el verdadero régimen democrático, y se ofreció en su nombre y en el del Gobierno para laborar por la prosperidad de la Patria.

Fuó aplaudido durante largo rato. El señor González, después de leer expresivos telegramas de adhesión al acto del ilustre paisano don Mariano Tejero y del alcalde de Tarazona, don Antonio Jaray, dió por terminado el acto.

A continuación y en Centro de Acción Republicana fueron obsequiados el señor ministro y sus acompañantes con un banquete, al que asistieron más de un centenar de comensales.

El banquete fué servido por la fonda de doña Tomasa Aranda, viuda de Tejero, y fueron unánimes los elogios que se hicieron por los comensales por la exquisitez, abundancia y buena organización en el servicio.

A la hora del champagne el señor González ofreció el homenaje y leyó unas poesías inéditas que concibió el día 14 de abril, y que fueron aplaudidísimas.

El señor Giral agradeció el obsequio y terminó brindando por la República y por Borja.

La rondalla que dirige el señor Castel interpretó escogidas composiciones, que fueron muy aplaudidas, terminando con la Jota y cantando bonitas y alusivas coplas el cantador Numancia.

Los ilustres expedicionarios pernoctaron en ésta, hospedándose en casa de su amigo y correligionario D. Rafael Escanillas, y en la mañana del domingo, después de visitar al digno diputado don Manuel Lorente, retenido en cama a causa de una enfermedad, salieron para Tarazona, en donde había de celebrarse otro mitin de propaganda.

La Junta provincial de Protección a la Infancia distribuyó los premios del II Concurso "Dr. Borobio" y obsequió a las madres lactantes con ropas y aguinaldos



Fiesta de grato recuerdo fué la realizada el domingo por la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, en la Tienda Económica, donde tiene instalado y funcionando desde hace una veintena de años un comedor para madres embarazadas y lactantes.

Doble motivo el de su organización, pues en ella se distribuyeron los premios del II Concurso que lleva el nombre del primer secretario general doctor Borobio, de perdurable memoria en la ciudad, y se repartieron entre las madres que concurren al comedor equipos para sus hijos y aguinaldos espléndidos para ellas.

Primeramente, las madres fueron obsequiadas con una comida extraordinaria, consistente en entremeses varios, huevos rellenos, merluza en salsa vinagreta y capón, con postres de matillas y frutas.

Después, bajo la presidencia de la distinguida señora doña Angela Ojeda,

viuda del doctor Borobio, invitada especialmente por la Junta para tal acto, y como homenaje al sabio pediatra, se repartieron los premios correspondientes a ese concurso que se organiza anualmente por actos de protección a la infancia.

Los premios fueron adjudicados a doña Amparo Poch y Gascón, Licenciada en Medicina, diploma de mérito y quinientas pesetas, por su trabajo, calificado, entre otros varios, "bajo el lema "Cumbres", sobre vulgarización de los cuidados a que debe someterse la mujer durante el periodo de gestación y el niño mientras su lactancia natural o artificial.

El trabajo será editado en folleto y repartido profusamente en los lugares de asidua concurrencia de la mujer.

Premio de 250 pesetas, a Carmen Iglesias, por la lactancia natural de su hijo Eusebio Bonilla.

Premio de 150 pesetas, a Fernanda

Aznar, por la lactancia mixta de su hijo Fernando Vila.

Premio de 100 pesetas, a Elvira Tomás Alegre, por la lactancia artificial de su hijo Pedro Medrano.

Premio de 100 pesetas, a Pilar Casado Alda, por la lactancia de su hija Angeles Alejaldre.

Premio de 50 pesetas, a Valentina Alegre Torrejón, por la lactancia de su hijo Valeriano.

Premio de 150 pesetas, al matrimonio Gil Abad Eljea y Asunción Colás Sierra, por la educación física, intelectual y moral de sus nueve hijos, menores de dieciséis años.

Seguidamente se verificó el reparto de ropas, distribuyéndose entre las madres concurrentes al comedor 29 fajeros y 27 equipos completos de primera calzadura, y bolsas con turrón y otros aguinaldos.

Asistieron al acto, que resultó brillante, las distinguidas señoras de Lasala, Borobio, de Llano, marquesa de

Ballestar, Sala de Urzáiz, Carboné, Infesta, Miranda, Nasarre, de Pedro y Aguilar, entre otras.

Señoritas Pilar Lasala, Pilar Arias y Pilar Muñoz, entre otras que no recordamos, y los niños Miranda y Nasarre, con varios más.

La Junta de Protección a la Infancia estuvo representada por los señores Lasala, Ibáñez, Moneo, Bercial, Puyó y Liria.

También asistió al acto que reseñamos don Regino Borobio, haciendo los honores de la casa el presidente de la Tienda Económica, don Mariano Sancho Rivera, con los vocales señores Portolés, Sancho Arroyo y canónigo señor González.

Para el ropero, que, como el comedor, funciona todo el año, hicieron donativos la marquesa de Ballestar, consistente en doce equipos completos; señora de Carboné y de Aguilas, Bellido de Sancho Rivera, Pilar Muñoz y Pilar García.

La Junta puede sentirse orgullosa de su obra de protección a la madre y al niño, y merece mil plácemes por su interés en el desarrollo de la misión que por la ley le está encomendada.

No queremos terminar la reseña de este interesante acto sin mencionar una vez más lo admirablemente que funciona el funcionamiento de ese comedor, institución tan zaragozana como la Tienda Económica, a cuyo frente se hallan las Hermanas de San Vicente de Paúl, dirigidas, en la casa, por sor Vicenta Roig, ya que no se puede apeteer, por el más exigente, mejor servicio.

Un vigilante intoxicado por emanaciones de gas

El pasado domingo fué hallado en las oficinas de la Compañía del Gas (Coso, 52), tendido en tierra, casi exánime, Francisco Novallas Gallardo, de 35 años, con domicilio en Alcober, 15, vigilante nocturno en las mencionadas dependencias.

En una camilla fué transportado al Hospital provincial, donde le asistió el médico señor Fuentes.

Le apreció una intoxicación por óxido de carbono, siendo gravísimo su estado.

Al parecer, debió pisar un tubo de goma de una estufa de gas, produciéndose emanaciones del combustible que le produjo tan grave intoxicación.

Quedó hospitalizado, dando cuenta de su ingreso el médico de guardia al Juzgado del Piler.

Una mujer es atropellada por un carro militar

Al cruzar Pilar Domínguez Aina-ga, de 37 años, viuda, con domicilio en 12 de Octubre, 1, una calzada del paseo de Sagasta, fué alcanzada y atropellada por un carro del regimiento de Caballería 1.

Conducida al Hospital fué curada por los facultativos de servicio de una herida contusa, de pronóstico reservado, en la pierna derecha.

Quedó debidamente atendido en el Hospital provincial.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, lo que e permite juzgar los asuntos, sean cuales fueren, con absoluta imparcialidad